

# La Prensa

La gran cuestión de la Asistencia social no quedará suficientemente atendida en tanto no evolucione la conciencia moral de la sociedad hacia un sentido más amplio de sus deberes humanos.—A. F. PIMENTEL

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 1932.—  
Santos del día: San Gregorio VII, papa.—  
Santos de mañana: Santísimo Corpus Christi.—  
El sol sale a las 5'4; pónese a las 6'49.—  
La Luna sale a las 11'30; pónese a las 10'8.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## Conferencias en la Universidad

### La industria del cemento en Tenerife

En la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, el catedrático de la misma, Dr. don Teófilo Gaspar y Arnal, en tardes sucesivas, ha venido desarrollando un interesante curso sobre la industria del cemento y materiales de construcción.

Se ocupó, primeramente, del yeso, esa especie mineral corriente que posemos en Tenerife en cantidad estimable, y que, seguramente, por desconocimiento de su existencia en esta isla, se importa de la Fuerteventura y del Extranjero. Apoyada en el gran cono del Teide, se halla una montaña constituida por dicha especie mineral, de una pureza inconcebible; de una blancura tal, que hace pensar, a primera vista, en otras especies minerales con las cuales se las pudiera confundir, cuyos caracteres están estrechamente ligados a su origen, que es claramente volcánico. También se encuentra en otros lugares de la isla.

El profesor Gaspar, haciendo uso de sus profundos conocimientos químicos y de otros, tal vez los más interesantes, los técnicos, recogidos en la experimentación diaria e interpretados con mano maestra, nos hace ver las múltiples cualidades que pueden dimanar de una misma especie mineral según los distintos procedimientos empleados en su obtención y su aplicación inmediata a la industria; propiedades que están ligadas, a su vez, con la estructura que manifiesta, con la forma de hacer, etc. etc.

Seguidamente nos habló de los me-

dios que se pueden poner en práctica para que los yesos muertos, incapaces de fraguar, se activen y vuelvan de nuevo a recuperar esa propiedad fundamental de su utilización en las construcciones; de los casos de yesos anhidros motivados por un exceso de calentamiento, y de los demasiados hidratados por absorción de agua. Para estos últimos, por ejemplo, nos dice, basta añadir fosfatos en cierta proporción, para que tuviera lugar un desplazamiento de un exceso de agua, haciéndoles aptos para su empleo. Y entrando de lleno en el estudio de las sales y cementos, y después de una exposición detenida estableciendo la separación entre estos productos considerados en estado espontáneo, tal como se ofrecen en la naturaleza, hace un estudio por demás concienzudo con una aportación propia, altamente técnica, sugerida en la investigación diaria.

Después de felicitar efusivamente al ilustre conferenciante, no queremos terminar estas líneas, sin antes hacer un llamamiento a los hombres de capital para que, aprovechando la estancia entre nosotros de un químico y técnico de los altos vuelos del señor Gaspar, y contando, como contamos, con las materias primas de la mejor calidad, emprendan la explotación de tan importante negocio, ya que, según nuestros informes, solamente en esta isla se hace un consumo anual de cerca de cincuenta mil toneladas.

A. Cabrera Díaz  
La Laguna, mayo 1932.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: el Papa Pío XI, que en estos días cumple 75 años de edad, y en honor del cual preparan diversos homenajes los católicos para conmemorar dicho acontecimiento.—El célebre aviador inglés, Kingsford Smith, que ha batido varios records de velocidad.—Debajo: aranga de Mussolini a los estudiantes italianos con motivo del reparto de premios a los vencedores en la Olimpiada Universitaria.—Los sabios profesores Einstein y Silter.

## Pequeños comentarios

### Demasiadas bombas

Ha estado unos días en Sevilla don Bruno. Sin las filigranas del cante flamenco en uno de los alegres colmados andaluces, porque ni su humor ni la ocasión se prestaban, no lo ha pasado bien ni mal. Permaneció en Sevilla una semana, que él llama semana de pasión por los rumores alarmantes que a cada momento le inquietaban. Regresó en el último correo. Si obedece a su gusto, la estancia fuera de esta isla se hubiera prolongado, porque es hombre comodón y el llegar aquí sólo representa trabajo, preocupaciones, pago de cuentas atrasadas, y muy pocas horas venturosas. En Sevilla vió y gustó menos de lo que su apetito y su bolsillo consentían. Naturalmente, al darle la bienvenida, le hemos preguntado por las bombas, ya que las noticias de estos días no nos dejan ver cosa mejor. Entre lo que nos ha dicho y lo que pensamos se la establecido comunicación tan íntima que nos sería difícil aclarar hasta qué punto las palabras de don Bruno influyen en nuestro pensamiento y cuándo nuestro pensamiento guía sus palabras.

No debe ser verdad eso de que en la provincia de Sevilla falta trabajo. Ganas faltarán; pero trabajo, lo que se llama romperse el alma y llevarse el jornal, de eso no faltaba, gracias al Todopoderoso. Por lo menos exageran los pesimistas. ¿Qué más se quiere? El número de bombas encontradas y las que estarán quién sabe dónde permiten suponer que todo el mundillo andaluz ponía sus atanes, olvidando comodidades y necesidades, en la arriesgada manipulación y conservación de tales artefactos. Si el arte de los toros vino del cielo y se detuvo en Sevilla, el de fabricar bombas sigue la misma ruta. Si no tenemos en cuenta más que los informes autorizados, se adquirirían las bombas en la capital andaluza como los tomates en época de abundancia. Al que precisaba una docena de bombas se las facilitaban por tres o cuatro pesetas, precio verdaderamente ruinoso, demostrativo de que, según la unosada teoría económica, la demanda era inferior a la oferta. Los vendedores ambulantes de bombas se desgaitarían por las calles, lanzando esos largos pregones sevillanos, de los que nunca se sabe qué es lo que se vende, sino que se vende algo, y se asoma uno a la ventana por si la mercancía conviene.

Rie don Bruno y nos asegura que por muy enemigo que sea uno del modernismo, todo lo nuevo atrae. En realidad nadie es enemigo irreconciliable de lo moderno; la amistad y la enemistad en relación directa con el uso. Casi siempre la enemistad de hoy es un abuso amigable de ayer. Esas reflexiones se las hacía don Bruno en el hotel, donde nunca se piensa cosa buena, porque en saliendo a la calle ya

no veía más sino que los sevillanos quedaban sujetos por aquellos pregones. «Oiga, el de las bombas, ¿no las da más baratas?» Imposible; el negocio es negocio; bombas mejor pulimentadas que aquellas, rellenas a conciencia, no como hacen algunos que ponen serrín en vez de buenos materiales, no se las darían ni por diez pesetas. Don Bruno no quiere decir que se ofrecían a prueba; pero sospecha que sí, porque como la competencia es tan grande y los tiempos están tan malos, no hay más remedio que utilizar todos los resortes del comercio si el vendedor quiere hacer su agosto.

Don Bruno reconoce en serio, que aquello está mal; pero cree firmemente que se ha hecho muy poco para mejorarlo. Es cierto que ahora, por fortuna para todos, ha sido posible quitar las bombas a los que las guardaban con tanto recato. Pero don Bruno, previsor y por consiguiente desconfiado, no las tiene todas consigo. Esto es—dice—como si vamos por la calle y tropezamos con dos individuos en plena rifa. El primer movimiento es el de separarlos y quitarles las armas que puedan llevar y así lo hacemos. Pero si damos ahí por terminada nuestra intervención nada bueno se habrá conseguido. Buscarán otros elementos de ataque y en algún sitio se encontrarán de nuevo. ¿Y entonces? Inhibirse ante los conflictos jamás puede ser útil para nadie. Hay que resolverlos de tal modo que no sea posible o por lo menos que sea muy difícil la reproducción. El personaje de «La verbena de la Paloma», que arreglaba las cuestiones en verso: «los unos por aquí, los otros por allá, ni usted aquí toca el pito ni usted aquí toca na», no serviría para estos casos.

### De Las Palmas

El conflicto de la «Coppa»  
En contra de lo que se suponía, sigue agravándose el conflicto de la «Coppa», por no haber podido llegar a un acuerdo definitivo ambas partes. Al constituirse en Las Palmas la Federación Patronal, hace pocos días, su primer paso fue el de visitar al gobernador civil, para solicitar de dicha autoridad que interviniera en la solución del conflicto planteado, entre los obreros de la «Coppa» y los jefes de la misma. El gobernador ofreció intervenir en el problema, así como enviar fuerzas de la Guardia civil para que garantizara y protegiera a los que quisieran libremente trabajar. A pesar de ello, sigue el problema en pie, y la huelga de brazos caídos no ha terminado. Solamente se ha colocado un solo bloque en el mismo espacio de tiempo en que antes se colocaban veinte. La Dirección de la «Coppa» acepta

en parte la solicitud del Sindicato de que se admitiera los obreros despedidos, pero se niega en lo que respecta a dos de ellos: el agresor del ingeniero señor Schlegel, y a Félix González, por considerar a éste el principal promotor de los incidentes ocurridos.

La Dirección Central de Barcelona ha telegrafado, exigiendo que no fuesen admitidos los obreros despedidos por faltas graves, lo cual empeora la situación.

Los obreros no transigen a menos que se admitan a todos los obreros despedidos, incluyendo los dos, a los cuales la «Coppa» les niega el trabajo.

### Más donativos

Señor don Leoncio Rodríguez.  
Mi querido amigo: Supongo recordará usted que en el convento que llamaré «jurisdiccional» (tan cordialmente establecido por las Comisiones de Santa Cruz y de La Laguna, de la que formaba parte el honorable y sabio sacerdote, don José Rodríguez Moure, se acordó erigir una ermita, bajo la advocación de «La Unión y la Paz», en la línea divisoria de las nuevas demarcaciones.

Viniendo yo ayer tarde de La Laguna me llamó la atención un numeroso grupo de mujeres y de niños reunidos dentro y fuera de esa ermita, ya construida por obra y gracia de no sé quién, y allí me dirigí para satisfacer la natural curiosidad de lo que motivaba tal aglomeración. Al mismo tiempo que supe la causa: «acto de confirmación». Llé en una pintura mural un letrero en que se consignaba aquella advocación de la Unión y de la Paz, entre los nombres de Santa Cruz y La Laguna, «acto este también de confirmación», que al coincidir en tal momento me hizo pensar que la concurrencia de tantos niños simbolizaba la lealtad, la sinceridad y la nobleza con que fué realizado aquel pacto, sin doblez, ni egoísmos, ni ambiciones; y pensé también que así debe orientarse esa nueva generación allí presentada.

A esos fines tiendo con gran acierto el buen patriota «Marcos Pérez», cuyo ejemplo sigo, enviando a usted un billete igual al suyo, con el afecto de su devoto amigo,

Dr. Guigou.

\*\*\*

Sr. Don Leoncio Rodríguez.  
Muy estimado amigo: La iniciativa de mi buen amigo, el patriota y buen tinerfeño, «Marcos Pérez», es tan noble y simpática, que necesariamente encontrará fervorosa acogida en todos aquellos que hemos soñado siempre con un Tenerife grande, en el que estén fundidos, en indestructible y fraternal abrazo, todos los pueblos que lo integran.

Adjunto le remito cien pesetas para la suscripción abierta con el fin de ayudar a los trabajos para el embellecimiento de la magnífica vega de La Laguna.

Siempre a sus órdenes alto. s. s. y amigo q. e. s. m., J. Martí Dehesa.



¡Horror! ¿Una nueva Junta, y esta de Amigos del puerto? Pues no lo veo la punta —y creo estar en lo cierto— ni al puerto, sin concluir, ni a su junta de defensa, que muy pronto ha de morir de parálisis intensa.

Otras muchas que le dieron a esta gran ciudad confiada, bien pronto se disolvieron por no servir para nada.

Juntas de higiene, de Abastos, de turismo, manantiales, Avenidas, frutos, pastos, y protección de animales.

Juntas de sport regional, de fiestas y de jardines, fomento del barrio tal, y fomento de aduques...

¿Qué va a hacer la nueva junta y con qué fin se ha creado? Ni siquiera se barranta o es que yo estoy obcecado.

¿El puerto nos va a ensanchar y por correr un albur, las obras va a comenzar del famoso dique sur?

¿Tirará en hora feliz y en un gesto de arrogancia los almacenes de Ruiz y la mora Comandancia?

¿Volará por la limpieza del muelle y su alrededor, evitando la impureza del prisma y su mal olor?

¿Defenderá al pasajero o al grandísimo turista, del vendedor callejero y del gólfillo «perrista»?

¿Evitará las escenas y los frecuentes ataques a los buques, en faenas de descargas y de atraques?

CROSITA

## Otra víctima de los «usos y costumbres»

### Los «loros» y la incultura

Lo ocurrido en el Tanque recientemente con motivo de un matrimonio que a algunos pareció algo análogo a las «flores de otoño», demuestra evidentemente que ayer en el partido judicial de La Laguna, hoy en el Tanque, pasado en cualquier otro pueblo, se mantiene siempre viva la feroz costumbre de los «loros» ante el casamiento de una pareja de edad desigual, mejor dicho de «presencia desigual»,... a juicio de los «lorones». Porque fácilmente puede acontecer que el perseguido y vilipendiado cuente sus avanzados años, pero esté más fuerte, no obstante, que muchos jóvenes (muy abundantes, por desgracia) de la vida y la actualidad, «pollos bien» con reloj-pulsera (o con pulsera sin reloj, que es la última palabra de la «estética»), completamente afeminados, los cuales gastan cantidades importantes en los mejores perfumes y cosméticos, «lucen» en la americana las rosas más grandes, y «automáticamente» practican el servicio militar, gastan lontanamente el dinero a sus padres y se casan... sin afecto a nadie, sólo a sí mismos, por ley—casi siempre ineludible—de la Naturaleza, y algunos llegan a suscribirse («este caso» es histórico y muy reciente) a todos los periódicos de la provincia, no por vocación cordial hacia la literatura, sino porque prefieren «engolfarse en la plana de los anuncios a las «vulgaridades» y las «antiguas irracionalidades» del amor.

No es ciertamente la edad lo que más quebranta sino la ausencia del alma propiamente masculina, la lucha por la existencia contra las flecciones, los convencionalismos y las grandes y profundas mentiras de la vida.

Ignoran esos hombres feroces que de la unión de marido viejo y mujer joven surgen frecuentemente hijos sanos y fuertes, la felicidad íntima que da la experiencia y el capital ahorrado del hombre maduro, y que muchas veces esos matrimonios libran a la mujer del desamparo y de la deshonra, remate y florecimiento de la pobreza propia, de la indiferencia de la familia y del egoísmo general. Esa falta extremada de recursos es un plano inclinado que conduce fatalmente a la prostitución a mujeres esencialmente, enteramente honradas a que es se les parte en pedazos el alma pura cuando se ven en el trance de recibir de

pan. Para esas mujeres—indudablemente «santas»—no hay más salida que el enlace con «el viejo rico».

Y éste suele encontrar en aquellas jóvenes la lozanía, la fértil imaginación, el sol esplendoroso de la juventud, la asistencia cariñosa y el único acompañamiento posible en el tránsito ineludible por la cercanía, molesta y única «vereda de la muerte». Nada de esto percibe la exquisita sensibilidad de los «lorones».

Pero lo que incita principalmente a éstos a la burla sangrienta es el enlace ni la codicia «mal reprimida» por la hembra, sino la creencia de los «lorones» de que el novio o marido por ser viejo, no acudirá a tomar el desquite del brutal ensañamiento; y como son cobardes esos grupos, se «crecen» si se figuran que se les tiene miedo, y verifican la agresión traicionadora cuando hay un valiente que «da la cara».

Esos «usos y costumbres» trágicos (como otros análogos) deben terminar, porque nos deshonran. ¿Cuál es el medio remedio, la medicina suprema? El libro, sólo el libro. Es necesario «inyectar» la cultura en esa gente sin ética (naturalmente, en pugna con la gente honrada, con la sociedad bien conocida por sus hábitos sanos, en nuestros pueblos, que constituiría la mayoría) ni otro «elevado» anhelo que el de «la peseta» (dondequiera que esté). ¿Cuántos hemos conocido que usan los trajes más destruidos para salir a la calle, tienen, en cambio, los baúles repletos de oro, billetes y pagados y hermosas y productivas fincas en la jurisdicción, y no saben leer ni escribir! Oyen siempre que «tanto tienes... tanto vales» y a eso limitan sus deseos. Y es que eso se halla en el ambiente general, en lo que «respiran». Están enteramente materializados, y no escuchan la piedad ni les seduce otra voz que la de los insíntos de las fieras...

F. Bethencourt del Río  
Orolava, mayo de 1.932.

## Sociedad «Unión y Fomento del Cabo»

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por medio de la presente se cita a los señores socios de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria que se celebrará en la misma el día 27 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de San Carlos número 20, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y de la Asamblea celebrada el 21 del actual.
- 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
- 3.—Proposición de reforma del Reglamento.

- 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- 5.—Elección de la nueva Junta directiva.

Nota.—Una vez transcurrida media hora de la señalada por esta convocatoria, no hubiere número suficiente, se celebrará con el número de socios que asista a la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1932.

## Del conflicto del Puerto

Impresiones de ayer

Sigue planteado el conflicto del puerto. Pasan los días y con ello el daño inferido a la Isla va siendo mayor y más irremediable. Los optimismos en que basábamos nuestros últimos comentarios no han tardado en desvanecerse. La solución por nosotros propuesta no era por lo visto la adecuada. El hecho es que todo sigue igual. El puerto paralizado, y la isla, llena de inquietud, presa de una dolorosa angustia, pendiente del conflicto que tan honda preocupación produce en todos los sectores sociales.

Nosotros, por nuestra parte, según pasan los días y se suceden las gestiones infructuosas, nos afirmamos más y más en la creencia de que la única fórmula viable, la única solución posible, es la que apuntábamos en la edición del sábado. Volver las cosas al punto en que estaban al producirse el primer incidente. Ni veto ni boicot. Tolerancia mutua, reanudación de los primitivos contratos, y, por parte de todos, la mejor voluntad en favor del puerto; el deseo generoso y cordial de trabajar con empeño para reducir en lo posible los males producidos a la isla.

De todo lo hecho, de todas las ideas brindadas, ninguna hemos visto que responda más plenamente al sentido imperioso de la realidad. Seguir otros caminos equivale a abondar diferencias, a hacer más difícil y menos viable la solución del conflicto.

Pero hay algo más urgente que buscar soluciones, y es procurar que otros factores intervengan en el asunto. Susraer las negociaciones de manos de los elementos litigantes, entre los cuales, por natural prevención, no podrá haber fácil inteligencia. Otras personas deben intervenir. Bien las representaciones más autorizadas del país, en calidad de fuerzas neutras o bien esa entidad de Amigos del Puerto, que acaba de constituirse. Todo menos seguir días y días, recorriendo círculos viciosos, entre prevenciones e intransigencias, y comprometiendo, cada vez más gravemente, el prestigio del puerto, la vida y la economía insular.

En el muelle

Ayer se hallaban atracados al dique sur los vapores noruegos «Bañaderos» y «St. Joseph»; los de la Transmediterránea, «Teide» y «Gomearra» y el de la línea de Pinillos. «Darro».

Ninguno de estos buques efectuó operaciones.

Ayer tarde, y por fuerzas del Ejército, se procedió a descargar el trigo y la harina que conduce para el comercio de esta plaza el vapor de nacionalidad inglesa «Lord Londonderry».

El vapor noruego «St. Joseph» tiene a bordo un cargamento de paja para esta plaza.

El vapor «Isla de Gran Canaria»

## Del conflicto del Puerto

Impresiones de ayer

Sigue planteado el conflicto del puerto. Pasan los días y con ello el daño inferido a la Isla va siendo mayor y más irremediable. Los optimismos en que basábamos nuestros últimos comentarios no han tardado en desvanecerse. La solución por nosotros propuesta no era por lo visto la adecuada. El hecho es que todo sigue igual. El puerto paralizado, y la isla, llena de inquietud, presa de una dolorosa angustia, pendiente del conflicto que tan honda preocupación produce en todos los sectores sociales.

Nosotros, por nuestra parte, según pasan los días y se suceden las gestiones infructuosas, nos afirmamos más y más en la creencia de que la única fórmula viable, la única solución posible, es la que apuntábamos en la edición del sábado. Volver las cosas al punto en que estaban al producirse el primer incidente. Ni veto ni boicot. Tolerancia mutua, reanudación de los primitivos contratos, y, por parte de todos, la mejor voluntad en favor del puerto; el deseo generoso y cordial de trabajar con empeño para reducir en lo posible los males producidos a la isla.

De todo lo hecho, de todas las ideas brindadas, ninguna hemos visto que responda más plenamente al sentido imperioso de la realidad. Seguir otros caminos equivale a abondar diferencias, a hacer más difícil y menos viable la solución del conflicto.

Pero hay algo más urgente que buscar soluciones, y es procurar que otros factores intervengan en el asunto. Susraer las negociaciones de manos de los elementos litigantes, entre los cuales, por natural prevención, no podrá haber fácil inteligencia. Otras personas deben intervenir. Bien las representaciones más autorizadas del país, en calidad de fuerzas neutras o bien esa entidad de Amigos del Puerto, que acaba de constituirse. Todo menos seguir días y días, recorriendo círculos viciosos, entre prevenciones e intransigencias, y comprometiendo, cada vez más gravemente, el prestigio del puerto, la vida y la economía insular.

En el muelle

Ayer se hallaban atracados al dique sur los vapores noruegos «Bañaderos» y «St. Joseph»; los de la Transmediterránea, «Teide» y «Gomearra» y el de la línea de Pinillos. «Darro».

Ninguno de estos buques efectuó operaciones.

Ayer tarde, y por fuerzas del Ejército, se procedió a descargar el trigo y la harina que conduce para el comercio de esta plaza el vapor de nacionalidad inglesa «Lord Londonderry».

El vapor noruego «St. Joseph» tiene a bordo un cargamento de paja para esta plaza.

El vapor «Isla de Gran Canaria»

DE LA LAGUNA

La fiesta de mañana

Reina gran animación en esta ciudad por la fiesta del Corpus, que se celebrará mañana.

El programa definitivo es el siguiente:

A las diez de la mañana, gran solemnidad religiosa en el templo Catedral.

Desde las 12 hasta las 5 de la tarde, notable exposición de alfombras confeccionadas con flores naturales, en las calles del trayecto procesional.

A las tres, gran partido de luchas canarias en el campo «Hespérides», entre selecciones de Tenerife y Las Palmas.

A las 5, brillante procesión del Corpus.

A las nueve, paseo, música y fuegos artificiales en la Alameda del Adelantado.

A las 10, gran verbena «de la flor», en el Parque Victoria.

Teatro Guimerá

Presentación de la Compañía Bassó-Navarro

Anoche, ante numerosa concurrencia, hizo su debut en nuestro primer coliseo la notable compañía Bassó-Navarro, que puso en escena la comedia «Un americano en Madrid», ya conocida de nuestro público con el título de «Señorita...».

La obra, original del escritor aragonés Juan José Lorente, fallecido prematuramente, y del propio director de la compañía, Nicolás Navarro, encierra valores sentimentales y morales que hacen llegar la emoción al público, a través de un diálogo sencillo, no exento de literatura, y de escenas urdidas con apreciable naturalidad.

La compañía causó una agradable impresión de conjunto, logrando unánimes aplausos de la concurrencia al final de todos los actos, por la esmerada labor que realizaron a conciencia todos los intérpretes.

Especialmente, el señor Navarro, desempeñó su papel de una forma admirable, siendo ovacionado cariñosamente en el mutis del primer acto, y con verdadero entusiasmo al finalizar el tercero, después de la magnífica incorporación efectuada en el personaje embriagado.

Compartió con él los aplausos y la admiración del público la bella y excelente actriz María Bassó, que con su papel de madreña auténticamente «gata» se captó rápidamente la simpatía de todos los espectadores, y su dominio escénico, siendo también ovacionada con calor en un mutis.

Asimismo causó una grata impresión en la concurrencia la dama joven, señorita Elia Romero, que tuvo a su cargo un bonito papel y del cual sacó un parlado magnífico, con su sencillez interpretativa y su atrayente figura.

Los demás intérpretes contribuyeron al éxito de la obra y a la mejor calificación de la compañía, que, a juzgar por el triunfo obtenido anoche, seguramente ha de hacer una gran temporada en esta capital.

La función de hoy

Esta noche, segunda función de abono, pondrá en escena la compañía Bassó-Navarro la admirable comedia de los hermanos Álvarez Quintero, «Mariquilla Terremoto», en la cual realizan una creación María Bassó y Nicolás Navarro.

Luchas canarias

Conforme hemos anunciado, el jueves, 26 del corriente, festividad del Corpus, se celebrará en el campo «Hespérides», de La Laguna, el segundo encuentro entre las selecciones de Gran Canaria-Fuerteventura y Tenerife.

El espectáculo comenzará a las tres y media de la tarde.

Nota muy interesante de este encuentro es el desafío de revancha de Domingo Pérez con el campeón de Fuerteventura, Vicente Cabrera.

Existe una extraordinaria animación por este encuentro, toda vez que en la lucha celebrada el pasado domingo en la plaza de toros de esta capital, no apuntó Tenerife sino una sola lucha de ventaja.

También se ha acercado a nuestra Redacción el notable luchador Jeremías Reyes, manifestando que el jueves tomará parte en la lucha por encontrarse ya mejorado de las dolencias que venía padeciendo.

AVISO

No habiendo podido descargar nuestro vapor «Aruca» las mercancías que conducía para este comercio, debido a la huelga que sostienen los obreros de la carga blanca, sus armadores me avisan que rechazarán cuantas reclamaciones puedan formular embarcadores y receptores, por ser caso de fuerza mayor.

Manuel Cruz.—Agente.

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO «FORD» DE 8 HP.

INFORMACION DE ANOCHE

Una nota del Gobernador civil

Nuevamente quiero dirigirme al pueblo sensato y noble de Tenerife, que, apartado de luchas intestinas o dentro de ellas, por fuerza de las circunstancias, sólo anhela trabajo y libertad; pero muy particularmente me dirijo a los propios componentes de la Federación Obrera, que en número muy crecido ignoran la insensatez de cómo son dirigidos precisamente por aquellos que en todo momento tienen motivos para apreciar muy de cerca cómo son tratados por mi autoridad.

Todas y cada una de las cuestiones que se han planteado en este Gobierno durante la época de mi mando, han sido resueltas con la mayor equidad y espíritu de justicia, al extremo de que nadie en absoluto puede decir que el gobernador se ha inclinado de un lado determinado, favoreciendo deliberadamente a persona o entidad algunas.

A pesar de ello, a pesar de la exactitud de estas palabras, los dirigentes de la Federación Obrera desarrollan la consigna que tienen de perturbar la tranquilidad y sosiego públicos, tratando de no dejar que la paz llegue a la modesta del hogar obrero para traerlo en constante vilo y que la zozobra e inestabilidad no les deje pensar con cordura, envenenando sus cerebros con promesas utópicas que los conducen al delirio de la exaltación. Pero la autoridad tiene precisamente que cumplir su consigna, que es de paz, de tranquilidad, de sosiego y sobre todo de libertad y de respeto para todas las opiniones.

Y siendo así que la autoridad procura la libertad y ampara el derecho de cada uno, no puede consentir, ni consentirá, que un sector, sea éste obrero o patrono, monopolice el trabajo y disponga de la voluntad de los demás.

Hablar ahora de ilegalidad del boicot plantado por la Federación Obrera a Pesquerías y Salazones S. A., por el sólo hecho de que el señor Franquet sea accionista de dicha entidad, sería tanto como admitir la posibilidad de una discusión, ajena ya, según están las cosas, al momento presente.

Cuando salieron de mi despacho los señores don Diego Moreno Miranda, don Fernando Franquet y el presidente y el secretario del Gremio de tabaqueros de ambos sexos, quedó resuelto el asunto, dándosele ocupación a las ocho obreras que quedaron sin colocar por no haber dado el presidente de ellas el número exacto.

Aquí pudo terminar todo si la Federación Obrera no hubiera tenido el deliberado propósito de causar un daño, contando sus fuerzas. Por el propio decoro de dicha organización debieron sus dirigentes enterarse bien de

lo que ocurría antes de tomar una medida extrema que por su gravedad no podía quedar resuelta caprichosamente hundiéndose a un hombre que necesariamente habría de arrastra a los de su clase por la razón que le asistía y por que la injusticia no puede prevalecer.

¿Qué concepto tienen las personas que dirigen la Federación de sus propios asociados, que de tal manera juegan con su docilidad?

¿Es que no tiene conciencia la Federación de que un boicot de esa naturaleza arrastra necesariamente infinidad de intereses y que por la extensión de sus propias derivaciones tiene que alcanzar a la isla entera?

Además, en el supuesto de que el Sindicato de tabaqueros tuviese razón, ¿no caben otras medidas que hubieran estado en relación con el caso de que se trata? ¿Por qué recurrir a la Federación para que tomara tal medida, que es prácticamente imposible dado el estado de aislamiento en que vivimos?

El señor Franquet es accionista de Pesquerías y Salazones, como lo es de otras compañías y como lo puede ser del Banco de España. ¿Es este motivo suficiente para que los demás organismos o entidades sufran quebrantos que necesariamente redundan en perjuicio de todos?

Cuando los obreros que trabajaban en la carga del vapor alemán se negaron a cargar los fardos del pescado de la S. A. Pesquerías y Salazones, ni los capataces del muelle ni los consignatarios del buque tenían conocimiento del boicot que se le declaraba a dicha Sociedad.

Requeridos los obreros por el consignatario, señor Ahlers, para que depusieran su actitud y cargaran el pescado, se negaron rotundamente. Ni las exhortaciones más prudentes, ni los consejos más leales dados tanto por dicho señor como por mi secretario particular, los hicieron desistir de sus propósitos, por lo que dicho señor Ahlers hubo de advertirles que los consideraba despedidos voluntariamente, puesto que nadie le había comunicado tal decisión de abandonar el trabajo.

Al siguiente día, cuando los demás obreros de la Federación tuvieron conocimiento del acuerdo adoptado por la Patronal o de la declaración expresa del señor Ahlers de no admitir en sus barcos a los obreros que emplearon tal proceder, hicieron causa común con ellos y se produjo el paro en el muelle.

Presente en el momento de pasar lista el consignatario don Cristino Díaz Botas, pidiendo personal al presidente de

la Sociedad Marítima, quien le facilitó nueve hombres, algunos de los cuales eran precisamente de los que el día antes abandonaron el trabajo. Y como esto pudiera haber dado origen a conflictos en el puerto y dado el deber que tengo de amparar por todos los medios la libertad de trabajo, llamé a mi despacho al señor Díaz Botas, y después de enterado de lo ya expuesto, le brindé mi protección, y delante del presidente de la Patronal de Consignatarios y del secretario de la misma, le manifesté que si dichos señores coaccionaban o trataban de interrumpirles en sus operaciones, quedarían castigados con la mayor dureza.

Tanto el señor Hamilton como el secretario de la Patronal, hubieron de manifestar que para nada sería interrumpido en sus faenas dicho señor, así como los señores Ledesma, consignatario de la Casa Pinillos y Vacuum Oil, que pidieron personal en la misma forma.

El enjuiciamiento sobre la decisión de la Patronal, al no querer admitir nuevamente a los obreros que voluntariamente abandonaron el trabajo y por tanto interpretar lo que diga el contrato, es de la jurisdicción de las autoridades de trabajo. El gobernador, en este caso, como en todos, no hace más que garantizar la libertad de trabajo y por eso lo ampara en donde el trabajo se produzca con los obreros que a ello se presten, sin que pueda interesarle la clase o condición de quien lo realiza.

La Federación Obrera podrá acordar no trabajar y conseguirlo; lo que no podrá conseguir es que dejen de hacerlo aquellas personas que indiferentes con la ideología sindical o con ideología propia, traten de hacerlo, por la sencilla razón de que está la autoridad para impedirlo, y porque hay muchos padres de familia deseosos de trabajar, para poder llevar el sustento a los suyos que la tiranía de la Federación trata de impedir.

Conste, pues, que no hay equívocos. La Federación Obrera se ha hecho solidaria de la conducta reprochable del presidente del Gremio de tabaqueros de ambos sexos, que después de arreglado un asunto y colocadas las obreras que lo motivaron, sólo por mantener una cuestión de amor propio, no duda en faltar a su palabra dada a la primera autoridad. Y la Federación, sin más estudio de la cuestión, a sabiendas de que no tienen razón, tampoco duda en plantear un conflicto de esta naturaleza.

Las cosas en este terreno, la Patronal de consignatarios pacta unas bases de trabajo con la Unión General de Trabajadores, bases por las cuales los obreros alcanzan algunas mejoras materiales. Pero lo más importante de todo, y es si que su beneficio alcanza al pueblo entero de Tenerife, es que las listas no pertenezcan a ninguna organización sindical o política, pues si hemos dicho una y mil veces que por el puerto en-

tra la comida de la isla, ésta en modo alguno ha de ser para una sola organización, tenga el carácter que tenga, y por ello cuando pusieron en mi conocimiento los patronos el deseo de pactar unas bases con la U. G. T., lo primero que hice saber es que el censo de profesionales del muelle lo llevara el señor alcalde, para evitar que una clase de trabajadores tuviese un predominio irritante sobre los demás, máxime estando prohibido terminantemente por el Ministerio del Trabajo que los censos de parados sean llevados por los sindicatos ni por las patronales.

La resolución del conflicto no puede ser más honrosa para los trabajadores de buena fe.

A las personas encargadas de llevar dichas listas les expresé mis deseos de que no pusieran reparos a nadie y mucho menos a los obreros causantes del actual conflicto.

Pero esta solución, que es solución equitativa y justa, porque no pone cortapisas a nadie que quiera trabajar en el puerto, que no deja como lastre inservible, vencedores ni vencidos, y que lejos de aprovechar la Patronal el momento actual para dejar sin trabajo en sus faenas a aquellas personas con quienes pudieran tener resentimientos personales, y que en lugar de esto se consigue un aumento de sueldo, esta solución, repito, no la quiere la Federación porque a ésta no le interesa ni le importa que puedan morir de hambre los hombres; lo que le interesa y le importa, es tener en su poder las listas de trabajo para con ello tener la hegemonía del puerto y poder disponer a su antojo y seguir ejerciendo la dictadura que representa en el caso que nos ocupa.

Ahora bien: si después de conocida por todos los obreros de la isla la decisión de la autoridad de amparar la libertad de trabajo, velando por el derecho que cada uno tiene a vivir, de una manera cobarde o socarrona no acuden al trabajo, so pretexto de coacción, allá ellos.

Antes de terminar quiero hacer constar mi conformidad absoluta con lo manifestado por la directiva de la Sociedad de Carga y Descarga, que dice textualmente: «Estamos dispuestos a trabajar al primer aviso, pero claro está que no expulsándose a ningún obrero de la lista, pues antes que nada somos compañeros unidos por el mismo sentimiento, que es el de querer que todos trabajen sin ninguna distinción, ya que todos tenemos el mismo derecho a comer.»

De acuerdo con dicha aspiración justa, todo obrero que lo desee puede tener ocupación en el puerto, con la

sóla excepción de aquellos que sean incapaces físicamente para tal cometido; para ello bastará con que se inscriban en las listas que la Alcaldía tiene abiertas al efecto. Pretender conseguir nuevamente que las listas, contra toda ley, pasen a poder de ningún sindicato, lo conseguirán, yo no lo niego, pero para ello es necesario que yo deje de ser gobernador civil de la provincia.

La injusticia que representa que haya obreros que por el hecho de ser de la Confederación Nacional del Trabajo haga dos jornadas en el día, mientras haya otros que no tienen pan que llevarse a la boca, eso no lo consentiré.

Y ahora bien: Si la Federación Obrera se empeña en mantener el equívoco de que ellos no son causantes de lo que ocurre, sino el pescado que con criterio propio no se dejó embarcar, bien está; pero que sepan todos que, con la conciencia tranquila que proporciona el deber cumplido, impedirá que nadie se adueñe de la calle, perturbe la paz y prohíba el sosiego que merece y a que tiene derecho esta bendita tierra.

Para ello llegará hasta donde las circunstancias me obliguen.

DE LOS PUEBLOS

DE LA RAMBLA

Gran verbena

Mañana, jueves, festividad del Corpus, se celebrará en esta Villa, una gran verbena en la Plaza de la República, que lucirá una espléndida iluminación eléctrica y lucidos adornos. La fiesta será amenizada por una orquesta de la Orotava.

Las cantinas y puestos serán servidos por lindas camareras.

Auguramos un franco éxito, a juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven.—X.

Agrupación Socialista de Realejo Alto

Mañana, día 26, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los salones del «Ateneo Popular» de esta localidad, cedidos al efecto por su Directiva, un acto de afirmación socialista, en el que tomarán parte los compañeros García Cabrera y Aroca, de esa capital; Sosa Acevedo y Sosa Hernández, del Puerto de la Cruz; Illada Quintero, de la Orotava, y otros camaradas más de otros pueblos, a cuyo acto se invita a todos los afiliados y simpatizantes a esta Agrupación Socialista.

Realejo Alto, 24 de mayo de 1932.—El Presidente, Alfredo Medeiros.

Fiestas del Corpus LA LAGUNA

SEÑORAS: Vean los escaparates del comercio de don Luis Ramos, y visiten el miércoles, 25 del corriente, la Exposición de SOMBREROS para señoras y niñas, en la calle Marqués de Celada, número 53, donde se exhibirán 100 modelos para señoras, 50 para niñas, y 150 preciosas PAMELAS, últimas creaciones de París.—Vean los escaparates de don Luis Ramos.—San Juan, 2. Exposición: Marqués de Celada, 53.—LA LAGUNA.

Bombón helado

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería «Nívaria» Valentín Sanz, 5

Nueva Frutería

PLATANOS DE EXPORTACION, SUPERIOR CALIDAD, a 0'50 kilo. VERDURAS de todas clases. LECHE pura de vacas finas, a 0'80 céntimos litro. Calle Barranquillo, número 64, trasera del antiguo Banco de España. TELEFONO NUMERO 1066

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BOND

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

PARA PEDIDOS: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — BETHENCOURT ALFONSO, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE

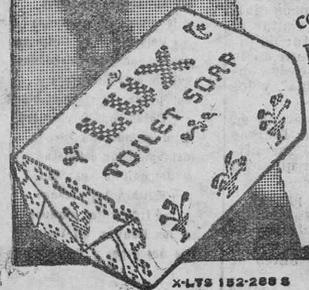
La famosa Ruth Chatterton dice: «Para salir bien en una fotografía de cerca, hay que tener el cutis muy fino. Yo empleo siempre el Jabón Lux de Tocador.»

Ruth Chatterton (Paramount Estrella)



Las mujeres hermosas emplean el Jabón Lux de Tocador para conservar la belleza de su cutis. Este jabón blanco con aroma de flores conservará también fino su cutis de Vd.

JABÓN LUX de TOCADOR



X-LTS 152-288

BEVER BROTHERS LIMITED, FORT SUNLIGHT, INGLATERRA

EMPRESAS DE AGUAS

Sociedad de explotación de minas de hierro «DOS DE OCTUBRE» DOMICILIADA EN GUIMAR

De orden del señor presidente de esta Sociedad, se cita a los señores socios de la misma para que se sirvan concurrir el día 29 del actual y hora de las dos de la tarde, al salón «Petit Cinema», con objeto de celebrar Junta general, para tratar lo contenido en la siguiente orden del día.

Guimar, 23 de mayo de 1932.—El secretario, F. García.—Visto Bueno, el presidente, R. Pérez

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Elección para el cargo de presidente, por renuncia del que venía actuando.
3.—Resolver sobre una manifestación del presidente accidental, encaminada a seguir una más perfecta y práctica organización en el servicio de cobros relacionado con Tesorería.
4.—Fijar las retribuciones mensuales para los cargos de presidente y tesorero.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA MINA» JUNTA GENERAL

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el domingo, (29 del mes en curso) del corriente año, a las tres de la tarde, en el local Carretera Vieja, número 22, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Apertura de los pliegos que se presenten para la subasta de la galería y adjudicación de la misma al mejor postor.
3.—Elección de los cargos de vocales primero y segundo por renuncia de los señores que los desempeñaban.

Guimar, 22 de mayo de 1932.—El secretario, Victor Marrero.—Visto Bueno, el presidente, Avila

Nota.—Asimismo se hace saber que los acuerdos se tomarán con cualquier número de participes que concurra a la hora señalada, según dispone el Reglamento.

Se pone en conocimiento de los señores contratistas de galerías que por acuerdo de la Junta general celebrada en el día de hoy, se saca a pública subasta cien metros lineales en nuestra galería, cuyos pliegos estarán de manifiesto en la Tesorería de esta Comunidad, calle de San Pedro Abajo, número 9, pudiendo examinarlos los interesados todos los días hábiles, desde las nueve a las cinco de la tarde, admitiéndose los pliegos hasta las cinco de la tarde del día 28 del corriente.

COMUNIDAD «LOS GUINDEROS»

Se convoca a todos los participes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 del mes actual, a la hora de las 14 (dos de la tarde), en el salón de actos de la Sociedad «Unión II de Febrero», sita en la

casa número 28 de la calle de San Agustín, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Reformar el artículo cuarto del Reglamento porque se rige esta Comunidad, en el sentido de ampliar hasta 20 pesetas la cifra de quince pesetas que está señalada como máximo de cuota mensual por participación.

2.—Manifestaciones de los participes. Icod, 16 de mayo de 1932.—El presidente, Antonio García Expósito

COMUNIDAD «TAPADITOS» Y «MORRA ALTA»

Hallándose atrasados en el pago de sus cuotas los dueños de las participaciones números 223, 174, 121, 122, 123, 124, 125, 27, 187, 188, 234, 255, 308, 218 y 254, se les avisa por medio del presente para que antes del primero del mes próximo satisfagan sus cuotas en el domicilio del señor tesorero, calle del Progreso, 4, en esta capital, pues transcurridos que sean los días del presente mes, se procederá judicialmente contra los morosos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1932.—El presidente, Antonio Pallés.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha hecho viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Elías Serra Rafols.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Sergio Sánchez y señora, don Bartolomé Guerrero, don Elcio y doña Pilar Lecuona, don Manuel Acosta, don Alfonso Díaz y don Germán Ortega.

—Hoy regresará de su viaje a Madrid el comandante de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz.

—El próximo sábado harán viaje a la Península en el vapor «Villa de Madrid», don Manuel Pérez y señora, don Rogelio de la Torre y señora, don Agustín Rin, Dr. Emil Pauls y don Juan Bethencourt y familia.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en el Puerto de la Cruz, con la simpática señorita Marina Torres Castro, el joven don Sixto Hernández Cabrera, empleado de la casa Viuda de Yanes.

Enfermos

—Se encuentra muy mejorada de sus dolencias, la señorita Carmen Pérez Santaella.

Natales

Ha dado a luz una niña la joven señora doña Dolores García de Fuentes, esposa del comerciante de esta plaza, don Francisco Acosta.

DEPORTES

En el Puerto de la Cruz

El pasado domingo contendieron en el Puerto de la Cruz los equipos «Sporting Club Tenerife», de esta capital, y «San Telmo», de aquella localidad.

El partido fué presenciado por numeroso público, destacándose el bello sexo, que daba la nota de color al espectáculo.

El partido resultó muy reñido por parte del equipo local, pues el «Sporting» jugó muy desentrenado, y gracias a Arceo y Guadalupe, que mantuvieron el partido a raya, la derrota no fué más aplastante.

El partido terminó con el triunfo del «San Telmo» por 3 a 2.

El «Sporting» reta al «S. U. Telmo» a jugar la revancha, disputándose un trofeo que ellos elegirán.

Equipo Infantil

En esta capital ha quedado constituido un nuevo equipo infantil denominado «Pequeño Quico», integrado por los siguientes jugadores: Juan, Ropón, Agustín I; Faustino, Padilla, Eloy; Pepito, Luis, Gonzalo, Marcos, Agustín II.

Entre juveniles

El domingo jugaron en el Stadium los equipos «Once Diablos» y «C. D. Libertad», venciendo este último por 1-0, marcado por Padrón.

El «Libertad» se alineó con José; Fernández, Santos; Melito, Padrón, Solero; Timime, Germán, Totono, Cárdenas, Paquito.

Aceptando un reto

El «Valencia» acepta el reto lanzado por el «Athletic Salamanca», siempre que se celebre después que haya hecho el debut en la Villa de la Orotava.

En Tegueste

El domingo último se celebró en el pueblo de Tegueste, un encuentro de fútbol, conteniendo el titular de dicho pueblo con el Marino, del Puerto de la Cruz.

El partido estuvo reñido por parte de ambos equipos, destacándose el interior izquierdo del Tegueste, Peñío Cubas, que hizo los dos tantos que le dieron el triunfo a dicho equipo.

Por el Tegueste y Marino, se distinguieron algunos de sus jugadores, especialmente el portero del Tegueste, Santiago Espinosa, que en su cometido llevó a cabo una gran labor.

El partido fué presenciado por numerosos admiradores de los equipos contendientes.

A los jugadores del Club porteño se les obsequió con un abundante refresco.

POXEO

Un reto

Señor don Leoncio Lugo («Sharkey»). Muy señor mío: Con motivo de

celebrarse el próximo viernes, día 27 a las 9 y media de la noche, el interesante combate final de Ros, campeón de Valencia y Levante de las plumas, contra Kid Jules (Julio Marrero) campeón de Canarias del mismo peso, me permito recordarle el reto que usted lanzó al vencedor de mi combate contra Julio García, pues habiendo sido yo el vencedor no tengo inconveniente alguno en aceptarlo, creyendo muy oportuno que nuestro encuentro pueda celebrarse en dicho día 27, en la misma velada como combate semifinal 1 6 u 8 «rounds» de los minutos que usted quiera. No me olvido de la cuestión entrenamiento y la dejo desahogada, porque, si bien yo me he estado preparando para el combate que celebré contra Tejera, me consta que usted también se ha estado preparando conienzudamente para combatir contra Ros, y por lo tanto se encuentra en perfectas condiciones.

En caso de aceptar, le agradeceré lo haga público si hay tiempo material para ello, o me lo comunique por mediación de mi apoderado Antonio Vidarte, en el almacén de don Alvaro Ruiz de Artega.

De usted muy atentamente

Angel Valentín.

Vida municipal

A Informe

La Alcaldía ha decretado pase a informe de la Jefatura de la Guardia municipal las instancias presentadas por varios aspirantes que solicitan su ingreso, como agentes de tercera clase interinos, en el Cuerpo de la Guardia municipal.

Renuncia de un síndico

El concejal don Pedro Ramírez Vizcaya ha presentado un escrito en la Alcaldía, dirigido al Ayuntamiento, renunciando a su cargo de síndico de la Corporación.

Informes de Sanidad

El Inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía de sus visitas a las casas número 68 y 72 de la calle de Miraflores, y propone las obras de reforma y saneamiento que en dichos inmuebles han de ordenarse.

Construcción

Don José Pérez Medina ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda licencia para construir un edificio de dos plantas en solares de su propiedad, sitos en la calle particular primera del barrio de Pescadores, número 25, según los planos que presenta.

De agua

La Alcaldía ha trasladado al presidente de la Comunidad de aguas del Canal de Araya escrito del jefe del Negociado de Aguas del Ayuntamiento.

lo, para que en lo sucesivo se procure evitar las anomalías que vienen sucediéndose en dicho suministro, y que no se reproduzcan las quejas que por las deficiencias citadas se formulan casi a diario en la Alcaldía.

Solicitud de destino

Don José Regalado Dorta ha presentado instancia solicitando se le nombre para desempeñar, con carácter interino, una de las plazas de agente de la Guardia municipal, que se hallan vacante.

Reclamación

Don José Martín Rodríguez ha presentado instancia, reclamando contra los recibos que se le pretenden cobrar por el arbitrio de alcantarillado.

De Instrucción Pública

Abandono de la enseñanza

Firmado por numerosos vecinos de la Punta del Hidalgo se ha presentado un escrito en la Inspección provincial de Primera Enseñanza, que dice así:

«Los firmantes, vecinos de la Punta del Hidalgo, se dirigen a V. S. para formular una queja contra el maestro de esta localidad, quién, durante todo lo que va de año no ha aparecido por su escuela, haciendo dejación de las sagradas funciones que le están encomendadas y demostrando con ello el poco celo y amor que siente por la enseñanza. Como quiera que este proceder perjudica a los niños de este pueblo, que no reciben la educación a que tienen derecho, acudimos a V. S. con el ruego de que ponga término a esta situación, proporcionándonos otro maestro más amante de su profesión y que no sienta por este pueblo ese desvío, sin causa ni motivo por parte de este vecindario, que siempre se ha comportado con respeto y consideración para los maestros, por la función importantísima que les está encomendada.»

El Instituto de Icod

La Inspectora provincial de Enseñanza, doña Susana Villavicencio, ha informado ya el expediente de creación de un Instituto local de Segunda Enseñanza en Icod.

Con objeto de ultimar algunos detalles para el establecimiento de dicho Centro, han visitado a la ciudad el director y el secretario del Instituto Nacional de La Laguna, señores Cabrera Díaz y Egea.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Consejo local de Protección escolar de Garafía el alcalde de dicho Ayuntamiento, don José Cabrera Morales.

Grupo escolar

El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado los planos, memoria y presupuesto para la construcción del primer edificio para escuelas con que contará dicha ciudad.

El lugar de emplazamiento de dicho edificio será en la actual plaza de Santo Domingo.

Tan pronto sea aprobado dicho proyecto por el Consejo provincial de Primera Enseñanza y el Ministerio de Instrucción Pública, se dará comienzo a las obras.

«Dalen»

ES UN CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIA DE CONSTRUCCION

SUBASTA

El día 30 del actual mes de mayo, a la hora de las once, se saca a pública subasta voluntaria, ante el Notario de esta Villa, don Jose Manuel de la Torre, la mitad de la casa número 14 de gobierno de la calle del Lomo de esta misma Villa de Orotava, por el tipo de 4.500 pesetas.

Para informes, dirigirse a don Antonio Beltrán Queraltó en la calle de Meneses, número 3, de esta propia Orotava.

«ROSINA»

El mejor apósito para viajes. La más alta calidad.

Mitad de precio de sus imitaciones. Probarlo es adoptarlo.

De venta. Santa Cruz de Tenerife: Casa González; Valentin Sanz, 15.

Casa Perera; Pérez Galdós, 6. «Bebé Inglés».—Pérez Galdós, 6.

LA LAGUNA

José Suárez Cabrera Pinto: Plaza de la Catedral, 5.

Carmen Hernández Rodríguez: Carretera, 43.

Dolores Rojas Martín, Obispo Rey Redondo, 24.

OROTAVA

Rogelio Delgado Mesa: García Hernández, 30.

PUERTO DE LA CRUZ

Carmen Gil Rodríguez: San Juan número 18.

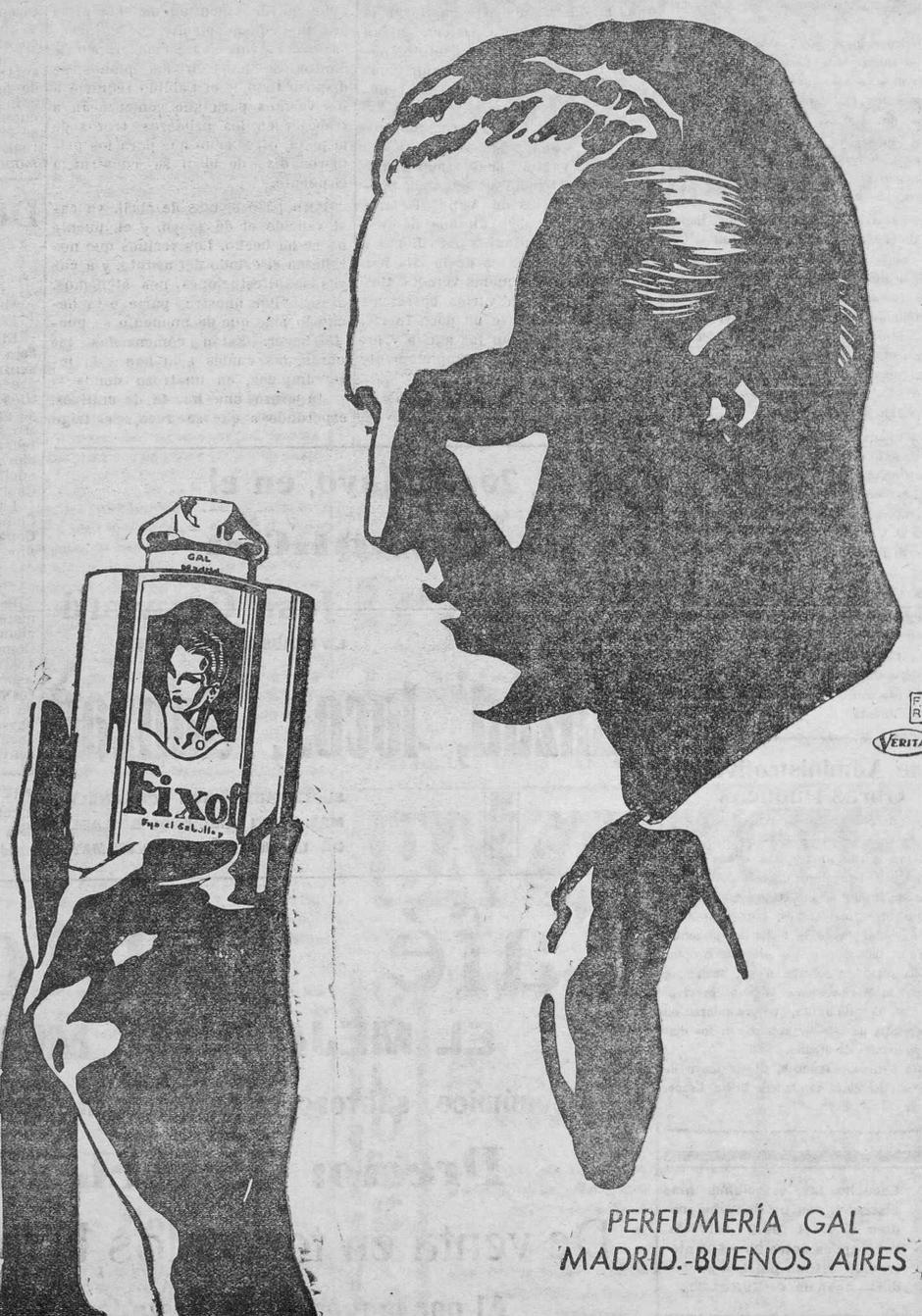
EL ARTE DE PEINARSE

Una ligera aplicación previa de Fixol, al peinarse, y el peine obra como un suave buril. Podría decirse que modela el alisado o la ondulación del pelo, porque el peinado queda esculpido, fijo, en la posición que el peine le dé. Fijo sin rigidez ni empaste de los cabellos; y esa fijeza se conserva durante el curso del día, sin que la altere el viento, ni los movimientos bruscos, ni la actividad desusada.

Fixol no mancha. Fijador de calidad, agradable, con delicado olor a violetas, es un buen auxiliar de la elegancia varonil; un exquisito medio moderno del arte de peinarse.

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

Fixol



PERFUMERÍA GAL MADRID.-BUENOS AIRES

### Comandancia de Marina

#### Dique flotante

La Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles ha dirigido un escrito al comandante de Marina de esta provincia, solicitando se le faciliten varios datos estadísticos para la construcción de un dique flotante en el puerto de esta capital, con sujeción a las normas dictadas por el Ministerio de Marina y Dirección general de Navegación, reguladoras de estas concesiones en los puertos nacionales.

#### Cargamento de gasolina

Por la autoridad de Marina se ha concedido permiso para descargar la gasolina que transportó desde Lisboa el buque portugués «Fayal», para el comercio de esta plaza, al buque petrolero «Trophon», surto en la bahía, con objeto de desembarcar desde dicho vapor la citada mercancía y despacharla a sus destinatarios.

#### Ejecución de un decreto

Ya ha sido ejecutado el decreto del comandante de Marina, señor Montero Ríos, prohibiendo efectuar operaciones de extracción de arena en la playa de Regla de esta capital.

### Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 3

Se abre concurso para adquirir por gestión directa la leña y carbón de piedra necesarios para la confección de las comidas de tropas alojadas en el Cuartel de San Pedro de esta localidad, con arreglo a las siguientes bases:

1.—El suministro será por las cantidades de carbón mineral y leña que se necesiten durante un mes, prorrogable por la leña en las necesarias para plazos sucesivos de igual tiempo, siendo indispensable que la rescisión del compromiso sea notificada por escrito por la parte que la denuncie antes del día quince de cada mes, siguiendo no obstante obligados a continuar el suministro del mismo hasta fin de mes.

El Cuerpo queda facultado para rechazar los artículos que no tengan las condiciones de la muestra presentada en el acto del concurso y quedará de su propiedad la fianza que se constituye en garantía, dando por terminado el compromiso al repetirse el caso.

2.—El carbón de piedra será de primera calidad, del llamado escogido, sin polvo, tierra ni otros elementos extraños.

3.—La leña habrá de estar seca, y constituida por trozos no mayores de 0'60 m. de largo por 0'08 m. en el mayor grueso, y no procederá del derribo de obras, de cajones, de eucaliptos ni de ligüera.

4.—Los concursantes darán precio por separado de uno de los artículos en la forma siguiente:

a) Si aspiran al suministro de un solo artículo.

b) Si aspiran al suministro de varios artículos.

Los artículos los situarán en el Cuartel.

5.—Los suministros se harán a lo sumo cada ocho días para lo que se dará al almacénista con dos días de anticipación nota escrita de la cantidad del mismo.

6.—El importe del suministro de cada mes se abonará en los primeros días del siguiente, haciéndose el descuento de uno treinta por ciento de pagos al Estado.

7.—Los licitadores constituirán una fianza previa de ciento cincuenta pesetas en la Caja del Cuerpo por cada artículo cuyos depósitos serán devueltos a aquellos cuyas proposiciones fueran desechadas, al día siguiente de la adjudicación, quedando en depósito la de los adjudicatarios, para responder del cumplimiento del contrato.

8.—El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios y a prorrato si fueran varios.

9.—El Cuerpo se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si las condiciones y precios presentados no convinieren.

10.—Los concursantes deberán acompañar a las proposiciones los documentos que previene la O. C. de 27 de marzo de 1931 (D. C. número 37.)

11.—La adjudicación la hará la Junta Económica el día 4 de junio próximo hasta cuyo día a las diez horas, se admitirán los pliegos de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1932.—El Capitán Mayor, Francisco Domínguez.—Visto Bueno, el Comandante Primer Jefe, F. Puente

### Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Hallándose vacante la plaza de auxiliar de Contabilidad, temporero, de esta Junta, con sueldo anual de pesetas 4.500, se anuncia entre Profesores Mercantiles, por plazo de 2 días, a contar desde la fecha del presente. Dentro de dicho plazo, los que deseen optar a dicha plaza, lo solicitarán por instancia, dirigidas al Excmo. señor Gobernador civil-Presidente de esta Junta, que presentarán en la Secretaría de este Organismo, en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1932.—El Secretario-Contador, Elicio Lecuona Díaz

Escuche las estaciones más distantes con un Superheterodino ZENITH de 8 válvulas, para ondas entre 20 y 550 metros. La última palabra en radio.—Agencia CHEVROLET.

### EL ODIIO AL ARBOL

## Un hecho censurable

Hemos tenido ocasión de ver el telegrama que ha recibido un amigo, dándole cuenta de un hecho realmente inefable. Un hermoso ejemplar de drago, existente en una finca de Los Sauces, en la Palma, acaba de ser derribado a hachazos, al convertirse el lugar donde se hallaba plantado en solar edificable.

Esta, al menos, parece ser la razón en que se fundamentan los que han ejecutado, tolerado o dirigido lo que verdaderamente puede considerarse como un atentado criminal. Atentado de lesa patria para el que no existirá, acaso, sanción legal, pero, si no existe, no quiere decir ello que no debiera existir.

La razón es obvia. Razón utilitaria de poco peso en sí, se desvirtúa, además, completamente, en el caso presente, por las circunstancias que en el hecho concurren.

El drago que acaba de ser derribado era uno de los ejemplares más bellos existentes en las islas. No tan antiguo como el de Icod, pero superable acaso, en corpulencia y belleza a todos los demás. Desde luego puede afirmarse que era el árbol más bello y valioso de cuantos existen en la isla de la Palma.

Hace poco tiempo el Ayuntamiento de dicho pueblo había adoptado acuerdo de declararlo de utilidad pública, para evitar, precisamente, que pudiera ser derribado por capricho, sin verdadera necesidad, como al fin, sin que nadie lo pudiera impedir, ha ocurrido. Pero antes de que el acuerdo pudiera tener efectividad, con un pretexto vano y caprichoso, el hacha dió cuenta de él y la masa verde de su extraño follaje fué abatida sobre el suelo. El odio al árbol ha hecho una nueva víctima.

Se afirma, repetimos, que era preciso derribarlo para convertir en solar edificable el lugar donde se alzaba. Sabemos nosotros, por oírlo

decir a persona bien enterada del asunto, que el lugar donde el drago crecía pudo haber sido respetado muy bien, por tratarse de un ángulo de la finca.

Pero, aunque así no fuera. Un árbol de ese género y de tanto mérito debiera respetarse siempre. Aunque por respetarlo fuese preciso alterar un proyecto. Incluso debe llegarse a prescindir de construir un edificio, si para ello es preciso derribar un árbol de esta naturaleza. Nada debe ni puede servir de pretexto para la extinción de estos notables ejemplares, que constituyen el orgullo y atractivo principal de nuestra flora y pueden considerarse como tesoros de tal valor e importancia que nadie debe abrogarse la facultad de derribarlos; como no puede cegarse una fuente, ni cerrarse un camino, sin contar con la voluntad de cuantos compartan sus beneficios.

Los beneficios del árbol los comparten los pueblos enteros. Los árboles de esta naturaleza, forman parte del patrimonio material y espiritual de las islas. Todo atentado contra ellos, repercute en perjuicio del país, y como cometido contra él se debe castigar.

Sabemos que en el caso concreto, objeto de estas líneas, se ha formado expediente para investigar las culpas que del hecho se derivan. Cual sea el castigo que se imponga a los responsables, lo ignoramos. Pero debe ser duro, enérgico, inflexible, para ver si, por medio de escarmientos ejemplares, se reprime el odio al árbol; odio inconcebible y criminal que alientan instintivamente tanto el campesino como al hombre de la ciudad y que tanto dice en descrédito de quienes lo sienten, e, incluso de quienes permiten que se fomenten, con su pasividad o egoísmo, como en el caso de la Palma que motiva estos comentarios.

#### Demandas de los pueblos

### La pista al Valle Tabares

Hace mucho tiempo, pero no meses, sino años enteros, que ese grupo de caseríos situado en los valles de Tabares y Jiménez está pidiendo angustiosamente la construcción de una pista que les permita comunicarse con Santa Cruz y con el resto de la isla.

Porque esos pagos, situados a unos kilómetros de esta capital, a la vista de la carretera, se encuentran en un aislamiento tan absoluto, padecen una incomunicación tan completa, que en pocos pueblos de Tenerife se dará caso igual.

Todos los pueblos, por malas comunicaciones que posean, cuentan con algún camino de herradura medianamente transitable en toda época. Los caseríos de Valle Tabares carecen hasta de caminos de esa clase, y sus habitantes para llegar a los restantes lugares de la isla han de recorrer unas malas veredas tortuosas que cruzan varios barrancos y que apenas llueve un poco fuerte, quedan cortadas por las aguas y los pagos en cuestión completamente incomunicados.

No hace muchos años se dió en uno de aquellos caseríos el caso de

morir un vecino en ocasión de que los barrancos estaban corriendo, y ser preciso aguardar durante dos días para poder cruzar por la vereda y traer el cadáver a enterrarlo a La Laguna.

Después de mucho insistir, consiguieron aquellos vecinos que el Cabildo accediera a ayudarles en la empresa de construir una pista que, enlazando el Valle Tabares con la carretera de esta capital a La Laguna, a la altura de la Cuesta, permitiera a los habitantes de aquellos caseríos comunicarse en cualquier época del año con esta capital.

La mayor dificultad de esta pista era un pequeño puente que es necesario construir sobre el barranco de Santos. Se hicieron los planos, se dispuso todo, y el Cabildo requirió a los vecinos para que comenzaran a trabajar en los primeros trozos de la pista, ofreciendo que para los primeros días de abril se construiría el puente.

Pero pasó el mes de abril, va casi vencido el de mayo, y el puente no se ha hecho. Los vecinos que nos refieren el estado del asunto, y a cuyas manifestaciones nos atenemos, dicen: "Por nuestra parte está hecho lo más que de momento se puede hacer. Están comenzadas las obras, las cuales sólo han sido interrumpidas, en un trozo donde la pista cruza una huerta de cultivos, esperando a que se recoja el trigo

plantado en ella. Sin embargo, lo esencial, que es el puente, ni se ha hecho ni parece llevar traza de hacerse en mucho tiempo."

Creemos que sólo se trate de una demora producida por alguna eventualidad justificada, pues no podemos pensar que el Cabildo desatienda ruego tan razonable y digno de ser tomado en consideración, como el que formulan los vecinos del Valle Tabares.

### Información judicial

#### Las modificaciones del Código Penal

En el proyecto de ley de bases para la adaptación del Código Penal del 70 a la nueva Constitución, figuran las siguientes modificaciones:

La división de delitos graves, menos graves y faltas queda sustituida solamente por delitos y faltas.

En la segunda base la exigencia del caso primero del artículo octavo comprenderá, además de la enajenación permanente, los trastornos mentales transitorios. La embriaguez sólo existirá cuando sea plena y fortuita. Se añade una atenuante, que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebato y obcecación, se aclara la disyuntiva en el sentido de que son comprendidos tanto los estados emocionales como los pasionales.

Se suprimen las agravantes 12, 14, 19, 21, 22 y 23 del artículo 10. Se modifica la escala de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas, y se incluirán con carácter autónomo al lado de la responsabilidad civil. Se admitirá la cancelación de antecedentes penales cuando el reo observe buena conducta, señalándose un plazo más reducido para los delitos políticos de imprenta, de imprudencia y cometidos por individuos que no hayan cumplido dieciocho años.

Se sancionarán en el título primero del libro segundo del Código como delitos contra la seguridad exterior del Estado la infracción de las normas constitucionales contenidas en el artículo 77 de la Constitución sobre declaración de guerra, así como la cesión a las regiones autónomas de algunas de las facultades que, según el artículo 14 de la Constitución, son de la exclusiva competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará al funcionario público que de cualquier modo coartara la libertad de conciencia de un ciudadano o le obligare a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un nuevo título de delitos contra la administración de justicia, que comprenderá acusación y denuncias falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión. Se suprime el delito de disparo de arma de fuego. En el infratítulo no se determinará la edad de la víctima, bastando con la condición de ser menor. No se castigará especialmente el aborto intencionado. Cuando a consecuencia del aborto resulte la muerte de la mujer, se impondrá la pena en su grado máximo. El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción.

En el delito de estupro se añadirá la calificación de grave al robo. La escala será delictiva cuando la defraudación excediera de 50 pesetas, y faltará cuando no pase de esa cuantía.

En virtud del principio establecido en el artículo 44 de la Constitución, se castigará al que destruya, dañe o sustraiga la cosa propia en perjuicio de la utilidad social. Se castigará como delitos los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran con otra forma contractual, o se abuse de la impericia o pasiones de un menor.

### De la Escuela de Comercio

#### Del Congreso de titulares mercantiles

El Colegio Mercantil de esta provincia ha nombrado representantes suyos en el Cuarto Congreso Nacional de titulares mercantiles que ayer comenzó a celebrarse en Madrid, a don Sebastián Castro Díaz, profesor auxiliar de la Cátedra de Economía Política y Derecho Mercantil comparado de la Escuela y a don Rafael Hernández del Castillo, titular mercantil.

La Asociación de Estudiantes de Comercio está representada en dicho Congreso por don Guillermo Aseano Moreno, profesor mercantil.

#### Orden ministerial

Se ha publicado una orden del Ministerio de Instrucción Pública haciendo extensivo a las Escuelas de Comercio el decreto de 3 de junio de 1931 por el que se concedió a las Asociaciones de Estudiantes el derecho a designar un alumno por cada curso, a excepción de los del preparatorio, para formar parte como vocales del Claustro o Juntas de los centros docentes.

«NIEVECILLA»—El mejor alimento para el cutis. Acaba de recibir nueva remesa la Casa González. Lata pequeña, 0'35; lata grande, 0'75.

### Cigarrillos "Three Bells" ingleses

(MAGNUMS) — CON CUPONES — MAGNÍFICOS REGALOS



ELABORADOS CON EL MEJOR TABACO DE VIRGINIA EL MÁXIMO DE VALOR POR EL MÍNIMO DE PRECIO.

Cajilla de 10 cigarrillos, con un cupón, 25 céntimos. Idem de 20 cigarrillos, con dos cupones, 45 céntimos.

BRITISH-AMERICAN TOBACCO Agencia distribuidora en Tenerife: CO. LTD. -- Londres Imeldo Seris, 29 (antiguo 59)

## CARLOS DIAZ

FERRETERIA Y QUINCALLERIA

COCINAS de hierro para carbón, leña y termosifón.  
COCINAS para gas.  
FILTROS «Burdick» para agua a presión.  
CALCARLO «Vesta» para decoración interior y exterior.  
ARTICULOS sanitarios y cisternas.  
VIDRIOS labrados y corrientes para ventanas.  
PINTURAS, barnices, telas metálicas, etc. etc.

FERMIN GALAN N.º 25.—TELEFONO 250



Con frecuencia ocurre, que una madre no puede ofrecer una completa nutrición a su hijo.

En tales casos, aconsejamos no hacer experimentos, sino comenzar al instante con el COW & GATE Milk Food. El terreno que se haya perdido, será recuperado prontamente, pues este famoso alimento lo más posible a la leche materna. Está manufacturado directamente de la mejor leche de vaca, y sus elementos están ajustados con equilibrio exacto para dotar a la criatura con una carne sólida y una constitución sana. Su pureza y el valor nutritivo son constantes.

### LACTICINIO Cow & Gate (Vaca y Barrera)



El niño desde su más tierna edad, prospera con el COW & GATE Milk Food, al extremo que muchas eminencias médicas lo prescriben siempre en los casos de algún retraso o cualquier otra dificultad.

Unicos Importadores  
AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED,  
Vieja y Clavijo 28, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

## Foto Central

Plaza de la Constitución, 5. Santa Cruz de Tenerife, Sellos para colecciones y artículos para filatélicos

Esta casa acaba de recibir un importante surtido en artículos para coleccionistas de sellos, de la afamada casa «Ibert & Tellier». Podemos ofrecer álbums, tapas permanentes de álbums, hojas de varias clases para los mismos, tanto para coleccionistas generales como para especializados en uno o más países; hojas sueltas para prolongación de álbum, etc.

También material para filatélicos: lupas, fijasetlos, odontómetros, etc. Asimismo cuenta esta casa con un gran surtido de paquetes generales y especiales de sellos, a los mejores precios. Se admiten ofertas para compra de sellos por cantidades y colecciones. Esta casa se hace igualmente cargo de toda clase de encargos en este ramo, los que servirá mensualmente a entera satisfacción y a precios orientes.

FOTO CENTRAL. Plaza de la Constitución, 5

## Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precio: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

COMPRANDO EL

# Cemento "Cóndor"

BENEFICIARA SUS OBRAS Y AHORRARA DINERO.

UNICO IMPORTADOR:

## DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ  
TELEFONO 251

# "Titán"

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



PRECIOS:

Vibrante M. 21-128 K 3, Plas. 300'00  
Idem M. 31-127 K 3 " 330'00  
Bobina Central " 350'00

Accesorios para máquinas "Singer" y demás marcas:

Agujas para Vibrante y Bobina Central, Plas.	1'65	0'15
Familia " "	150	0'15
Elastic (Cañón) " "	2'30	0'20

ACEITE BLANCO, FRASCO 0'45  
Correas, una " 2'00

LANZADERAS para máquinas Singer y otras marcas

Para máq. Familia	4'00
Para máq. Vibrante	6'50
Para máq. Bobina Central	8'50
Para máq. Elastic (Cañón)	9'50

AROS PARA BORDAR Desde Plas. 1'25 a Plas. 3'00.

LUIS CARTAYA  
Imeldo Seris, 57.—Sta. Cruz Tenerife

### Carbón de piedra inglés de las minas de Carmin

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde hoy vende el mejor carbón de piedra como es el de las minas de Carmin, tan conocido ya por sus antiguos consumidores. El servicio a domicilio se hace en sacos de un quintal, garantizando la exactitud en el peso, y cobrando el precio de competencia.

No confundirse: almacén de calzado «La Bandera Blanca»; teléfono 369.

PEDRO MARTIN DORTA

### Crema de tocador

Lo mismo que se pueden fabricar, —y se fabrican— polvos llamados de «carroz» con cualquier blanco mineal, se elaboran cremas de tocador con cualquier cuerpo grasoso.

En una crema para la alimentación del cutis, la apariencia no basta. Una crema buena debe reunir varias condiciones, y más que todo, de fabricación reciente—a lo sumo un mes—.

Todas esas condiciones las reúnen las ya tan acreditadas cremas de belleza, garantizadas sin grasa, de la PERFUMERIA FRANCESA. San José, 38.



### "MINDENIA"

EL MEJOR MOLINO PARA HARINA Y GOFIO

— CRISTOBAL BEAUTELL —  
Materiales de Construcción  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Alfred Field & Co. Ltd.

BIRMINGHAM INGLATERRA

Especialistas en toda clase de artículo

FERRERERIA EN GENERAL  
MATERIAS PRIMAS  
BICICLETAS Y ACCESORIOS  
CEMENTO  
JUBERIA  
PAPEL PERIODICO

## Gran liquidación por cambio de local en LOS ESPEJOS

antes de comprar, vea sus precios y su bonito surtido de tejidos en general.

Precios nunca vistos. Artículos acabados de recibir para esta temporada de verano.

CALLE CASTILLO, 39

## Hotel Agüere

La Laguna de Tenerife

Siguiendo la ya tradicional costumbre de años anteriores, en este acreditado hotel se servirá el próximo jueves, día 26 con motivo de la Festividad del Corpus Christi, el siguiente extraordinario MENU:

**Almuerzo**  
Entremeses variados  
Sopa chilena  
Huevos a la bella vista  
Pescado a la cordobesa  
Pastelón de pollo a la bordalesa  
Ternera asada a la genovesa  
Plat de almendra  
Frutas.—Café.

**Comida**  
Entremeses a la moderna  
Sopa madrileña  
Pescado oriental  
Lengua a la escarlata  
Rizoles a la moscovita  
Gallina asada al jugo  
Gato moka  
Frutas.—Café.

La gerencia de este Hotel advierte a su numerosa y antigua clientela que a pesar de encontrarse el edificio en reformas, para elevarlo a la categoría de uno de los mejores establecimientos de su clase, dispone de amplios y magníficos comedores, por lo que este servicio extraordinario será efectuado con la regularidad y excelencias acostumbradas.

Teléfono núm. 1509  
Calle Obispo Rey Redondo, 57



### ¡No Te Rasques!

La comezón, sarpullidos y otras afecciones cutáneas en los niños se aliviarán prontamente con el uso de Mentholatum. Las madres cuidadosas siempre lo tienen a la mano. Exija el legítimo.

Agente exclusivo para las Islas Canarias: JUAN J. ARMAS ROSARIO. Sagasta, 181, PUERTO DE LA LUZ (GRAN CANARIA)

### Camacho's Excursions

AGENCIA DE TURISMO  
Agente de Thos. Cook & Son Ltd. Londres

El día 30 del actual se espera en este puerto el vapor de recreo, "ARANDORA STAR", de 15.000 toneladas, con numerosos turistas.

Dicho vapor viene consignado a los señores Hamilton & Co., de esta plaza, y pertenece a la importante casa naviera inglesa, "BLUE STAR LINE".

Las excursiones terrestres están organizadas por la Agencia Thos. Cook & Son Ltd. Los turistas del mencionado buque harán la excursión al hermoso Valle de la Orotava, donde tomarán lunch, regresando luego a esta capital.

Oficina: Bethencourt, Alfonso número 15. Teléfono número 683, Santa Cruz de Tenerife.

### Ramón G. de Mesa

ABOGADO  
Despacho: Doctor Comenge, 20

## SUCESOS

### Robo de 13 mil pesetas a un industrial de La Laguna

Desde mediados de la pasada semana, el industrial de la vecina ciudad, don José Díaz Pérez, guardaba en su domicilio, Marqués de Ceada, 27, la cantidad de 13.400 pesetas, resto de la cantidad recibida por venta de la casa de su propiedad que actualmente habita.

El lunes, a las ocho y media, salieron todos de visita, regresando a las once. Al entrar en el cuarto donde guardaba dicha cantidad, vió el señor Díaz que habían desaparecido las pesetas.

El dinero estaba guardado en una gaveta de una pequeña mesa de escritorio.

Para llevar a cabo su propósito, los cacos utilizaron unas palanquetas, que colocaron entre el borde inferior de la gaveta y el piso o tapa de la mesa, que es muy ligero, logrando sacar la gaveta sin romper la cerradura, desclavando únicamente la parte delantera de la tapa.

Los ladrones pudieron estar escondidos en la parte baja de la casa, cuyas habitaciones están vacías y ocupadas solamente por artículos para la industria de dulcería, y se supone que allí estarían ocultos hasta que la familia del señor Díaz salió, realizando luego el robo con toda la calma y abandonando la casa en el momento oportuno.

Pudieron también haber entrado por la trasera de la casa, donde existen unas huertas que la circundan, pero esto se cree muy difícil, porque entre aquellos vecinos hay varios agricultores que tienen mastines durante la noche en aquellas huertas, los cuales habrían ladrado al menor ruido, como hacen otras veces, poniendo sobre aviso a sus propietarios.

La versión más lógica y fácil es que mientras la familia comía, el ladrón abrió sigilosamente la puerta del zaguán, escondiéndose en una de las habitaciones bajas que existen en el fondo de la casa, saliendo luego por la calle, casi desierta a aquellas horas.

El señor Díaz, al apercibirse del robo, avisó a la policía nocturna, que comenzó a realizar las necesarias pesquisas, pero sin ningún resultado.

El juzgado se personó ayer tarde en el lugar del hecho, practicando una detenida inspección ocular.

Hasta la fecha no ha podido averiguarse quién sea el autor del robo.

## GACETILLAS

El comandante de Marina de esta provincia, ha dictado un decreto prohibiendo terminantemente la extracción de arena en la playa de Regia, de esta capital, entre los castillos de San Juan y Barranco del Hierro, por perjudicar el tendido del cable con la Península.

Ayer conferenció con el alcalde el Inspector provincial de Sanidad, señor Núñez del Río, que expuso a la autoridad local la conveniencia de establecer un departamento de puericultura en el nuevo edificio construido para Dispensario antivenéreo.

Existe gran animación entre los aficionados con motivo de la fiesta taurina que se celebrará el día 5 del mes próximo, en la Plaza de Toros. En ella tomarán parte, mano a mano, los afamados diestros de esta capital Juro Alvarez—Niño de Bejarita—y Manuel Ferreira "Portugués", que lidiarán tres bravos eriales de la renombrada ganadería andaluza Pérez de la Concha.

PORTERO Y LAVANDERA.—Se necesitan en el Hotel España, Cruz Verde, 17.

La Federación Obrera de Las Palmas ha acordado no secundar la huelga de transportes, en el caso de que esta se llegara a declarar en la vecina isla.

SE ALQUILA en el Barrio de los Hoteles, habitación amueblada con cuarto de baño.—Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

Con gran éxito ha debutado en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, la notable triple tineriteña, Matilde Martín.

PARA VERANO se alquila la casa número 3 de la calle de Pablo Iglesias, en La Laguna; precio económico.—Darán razón en el Casino de La Laguna.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción de La Laguna, don Francisco García y Espinosa de los Monteros.

SE OFRECE tenedor de libros, con conocimientos de inglés.—Informes: Ramba de Pulido, 86.

La sociedad Ateneo Popular, del Realejo Alto, celebrará mañana a la noche un baile en sus salones.

AMERICANA.—Se ha extraviado una contenedor una carta, con un carnet y un título de chófer, a nombre de Iomés Delgado García.—Se gratificará a quien entregue el contenido de la cartera en calle segunda del barrio del Perú, número 44.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor «Villa de Madrid».

CASAS PEQUEÑAS.—Se venden cuatro en La Laguna.—Informarán en el establecimiento de don Manuel Valencia, plaza del Dr. Olivera, y en Santa Cruz, calle de Serano 64 y 68.



## Cine Numancia

A las 6'45 y a las 10.—Estreno de la divertida comedia por WILLIAM HAINES y LEILA HYAMS, titulada

### Más allá del Oeste

Dirigida por FRED NIBLO.  
Los domingos y días festivos. Gran matiné a las 4 y cuarto.

## Royal Victoria



### A las 6'45 y a las 10.—«Noticiario Paramount», y la deliciosa comedia "Náufragos del Amor"

La nota dominante de la película consiste en la cómica actuación de Jack Oakie, junto a la de Jeanette MacDonald, formando un simpático con traste. Musicales bellos, bailables ejecutados por bellísimas muchachas.

NOTA.—Los encargos de localidades no recogidos a las 6 y a las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente, serán puestos a la venta sin excepción. Solo se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo, las de los señores abonados.



A las 6.—A las 10.—NOTICARIO FOX.—Estreno de la moderna comedia FOX.

ESPOSAS DE LOS MEDICOS por WARNER BAXTER y JOAN BENNET.

A las 8.—Estreno de la película americana, EL ROBO DEL DIAMANTE por TOM MIX.

Para encargos de localidades, teléfono 341.

## Teatro Leal



A las 6'30.—Sección muda, exhibiéndose la notable cinta EL INTRUSO

A las 9'30.—La superproducción sonora de la Fox, cantada y bailada UN PLATO A LA AMERICANA

Y un «Noticiario Fox».

## CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Por última vez, el grandioso film EL ESCUDO DEL HONOR

por los famosos artistas NEIL MILTON y DOROTHY CULLIVER

## Teatro Topham

A las 9 de la noche.—Gran función extraordinaria.—Estreno de la selecta superproducción FOX, totalmente hablada en español, DEL MISMO BARRO

interpretada por los famosos artistas JUAN TORENA y MONA MARIS. ORO DE LEY DE LA PANTALLA.

## BAZAR ABAD

CASTILLO, 36 TELEFONO 947

Acabamos de recibir el nuevo gramófono portátil "COLUMBIA", Modelo número 100.

Potencia y selectividad son las características de este nuevo aparato, pequeño por sus dimensiones, pero gigante por su rendimiento.

Vea, oiga este magnífico gramófono portátil, cuyo precio está al alcance de todas las fortunas.

Audición y venta: "BAZAR ABAD" Castillo, 36. — Santa Cruz de Tenerife.

Gramófonos  
Discos  
Perfumería  
Juguetes  
Artículos para Regalos  
Novedades  
Plumas Estilográficas  
Bisutería

## Plaza de Toros

VIERNES, 27, A LAS 9'00 DE LA NOCHE

### Gran Velada de Boxeo

ROS, campeón de Valencia y Levante de los pesos Plumas, contra KID JULES (Julio Marrero), campeón de Canarias.

Para pedidos e Informes: A. W. HAWORTH.—Dr. Comenge, 38.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 560.—Santa Cruz de Tenerife.

# Sección de anuncios diversos

## Alquileres de casas, habitaciones, etc.

### VIVIENDAS

**SE ALQUILA** el piso bajo de la casa número 2, antiguo, y 4, moderno, de la calle del General O'Donnell, en el barrio de los Hoteles, dotado de todas las comodidades; tiene un hermoso jardín, terraza, garage, etc.—Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15.—Teléfono, 426.

**SE ALQUILA** una casa muy propia para venta en la calle de San Juan Bautista número 2, antiguo, en 125 pesetas. Inútil presentarse sin buena garantía.—Informar: Luciano Padrón Rodríguez, calle del Dr. Allart, 26 moderno, de 9 a 12 de la mañana.

**CASA PARA VERANEO.**—Se alquila una hermosa casa en el camino de San Francisco de Paula (es carretera), a cuatro kilómetros de La Laguna, con agua en abundancia y árboles frutales, cerca de terrenos de caza. Precio: setecientas pesetas.—Informes: San Francisco, 39.

**SE ALQUILA**, en el Paseo de las Asuncionistas, una espaciosa casa con sala, comedor, cinco dormitorios, cuarto de baño, dos W. O. agua a presión, gas, luz eléctrica y jardín.—Darán razón en Imeldo Seris, número 12, (m) —teléfono, número 711.

**SE ALQUILA**, en La Laguna, cuatro chalets de dos plantas, acabados de fabricar, y un hotelito pequeño, situados en la calle de Núñez de la Peña, frente a Los Molinos.—En los mismos informarán, o Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono, 702.—Santa Cruz.

**SE ALQUILA**, en la casa de moderna construcción, sita en la calle de Santa Rosalía, número 75, de esta localidad, viviendas bien ventiladas, de acuerdo con las exigencias que el vivir moderno impone.—Para informes, «Postal Expres», Joaquín González Espinosa.

**SE ALQUILA** en la casa número 18 del Paseo de Alvarez (Barrio de Buenavista), un piso con amplias y ventiladas habitaciones, precio módico.—Informes en la misma casa.

**SE ALQUILA** una casa de reciente construcción, para la temporada de verano, en la calle de Morales, con agua a presión y luz eléctrica.—Informarán en Sol y Ortega, 19, café.—Laguna.

**PARA CABARET**, fonda, bar o café, se alquila una espaciosa casa de dos plantas, en el kilómetro 5 de la carretera de San Andrés.—Informes: Efraim Albertos, San José, 16.

**SE ALQUILA** una casa que se halla situada en la finca del Banco, conocida por Casa Palomo frente a la finca conocida por «Vuelta de Mandilón», junto a la carretera de La Laguna y que tiene las comodidades siguientes: cuatro dormitorios, comedor, sala, galería, cuarto de baño, con baño y W. O., W. O. para criados, y habitación de dormir para los mismos, terraza, un hermoso jardín con plantas de todas clases, instalación de luz eléctrica, instalación de agua con un motor eléctrico para elevar el agua al depósito de la azotea, cocina y despensa, patio trasero y delantero, todos soleados.—Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15.—Teléfono 426. Además se le facilita garage al que así lo desee, todo por poco dinero.

**SE ALQUILA**, para la temporada de verano, un piso alto, en sitio muy céntrico de La Laguna.—Informarán en esta imprenta.

**SE ALQUILA** en cien pesetas mensuales, bonita vivienda acabada de construir, con jardín, agua y luz, situada en lugar pintoresco en los alrededores de la ciudad.—Informes: Rambla de Puidó, 91.

**SE ALQUILA** el piso alto de la calle de Fermín Galán, 44; tiene cinco dormitorios, sala, comedor, cuarto de baño, dos W. O., agua a presión, luz eléctrica y gas. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo.—Imeldo Seris, 15. Teléfono, 426.

**SE ALQUILA** el piso bajo de la casa calle de Imeldo Seris, 102, propio para oficina o vivienda.—Informes, en la misma casa.

**SE ALQUILA** una casa en la playa de «María Jiménez». Dirigirse a Juan Déniz, en la misma.

**EN LA LAGUNA** se alquila por años, o temporada veraniega, una magnífica casa de campo, con jardín, agua y luz, en el sitio conocido por «Fuente de Canales», próximo al Camino de San Diego.—Razón, Manuel Sánchez Machin, Ayuntamiento de La Laguna.

**SE ALQUILA** en buenas condiciones en La Laguna, para la temporada de verano, un piso bajo.—Darán razón en San Agustín, 33.

**SE ALQUILA** una casa en Aguanama, en la misma carretera a 200 metros del restaurante.—Informes: Fotografía A. Benítez, San José, 32.

**SE ALQUILA** una casa entre La Cuesta y La Higuera, compuesta de chalet, sala, 6 dormitorios, comedor, W. O., cuarto de baño completo y demás servicios.—Informes, José Corona, Salamanca, 19.

### OTROS ALQUILERES

**SE ALQUILAN** varias habitaciones en la calle de San Francisco de Paula.—Informes en Emilio Calzadilla, 23.

**SE ALQUILA** un salón para oficina o almacén, con 5 puertas a la calle de Candelaria, número 23.—Razón en el mismo.

**CASA PARTICULAR.**—Desea joven a toda pensión, habitación confortable, teléfono.—Informarán en esta imprenta.

**SE ALQUILA**, en casa decente, dos habitaciones amplias y ventiladas, a señoras solas o matrimonio sin hijos, con derecho a cocina, luz, agua y cuarto de baño.—Se dan informes en la misma, plaza de la Iglesia, número 12.

**SE ALQUILA** una o dos habitaciones, a señoras solas.—Porlier, 42.

**SE ALQUILAN** dos accesorias para oficina o comercio, en la calle del Pilar, 12, esquina a San Lucas.—Informes en Pablo Iglesias, 7.—La Laguna.

**SE ALQUILAN** habitaciones a personas mayores.—Candelaria, 15.

**SE ALQUILAN** dos estupendos salones propios para comercio o escritorio, en la Rambla Benítez de Lugo, 44; uno de ellos tiene siete puertas (edificio nuevo).—Para informes, Norberto Morales Rufino, Duggi, 17; teléfono, 874.

**SE ALQUILA** habitación para caballero solo, Razón, Rambla de Puidó, «Salón París», peluquería.

**SE ALQUILA** habitación con todo el confort, preferencia caballero extranjero, con o sin pensión.—Razón en esta imprenta.

**SE ALQUILA** habitación amueblada, con balcón y vista espléndida al mar, para caballero solo.—Marina, 21, segundo piso.

**SE ALQUILAN** habitaciones amuebladas y sin amueblar, amplias y bien ventiladas, con vista a la calle e interiores en la calle de Fermín Galán número 27, piso segundo.

**SE ALQUILA** una accesorio en la calle de San Juan Bautista, 5. Darán razón, don Domingo Izquierdo, Telégrafos.

**SE ALQUILA** para oficina dos grandes habitaciones, en la casa de la calle de la Marina, número 43. Para informes, en el mismo domicilio.

**SE ALQUILAN** tres accesorias, con comunicación de unas a otras, y con servicio de W. O. y agua, propias para establecimiento de tejidos o exposición de muebles o cualquiera otros artículos, en la calle de Fermín Galán, 44. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15. Teléfono, 426.

**SE ALQUILA** el salón alto de la casa calle de Jesús Nazareno, número 6, propio para oficinas.—Razón: Imeldo Seris, 110.

**SE ALQUILA** un salón para oficina.—Razón Café Cervantes, Marina, 7.

**PENSION ALEMANA**, en calle de Consolación 23 y 27.—Se alquilan habitaciones para caballeros solos.

**SE ALQUILAN** en la misma plaza de la Constitución, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con todo confort como agua caliente en el cuarto de baño y en la cocina a todas horas.—También se alquila la cocina, concediendo al inquilino derecho de uso exclusivo de la misma.—Razón en el Café Alemán, de don Ernesto Adam.

**SE ALQUILA** un garage, en la calle de Lucas Fernández Navarro, con cabida para dos coches.—Informes, don Julián González, en Banco British.

**SE ALQUILA** un espacioso salón en la calle de San Juan Bautista, 1.—Informes, Norberto Morales Rufino.—Duggi, 17. Teléfono, 874.

**EN GUIMAR** se alquila un salón propio para comercio, en sitio céntrico.—Informes: en la misma, don Francisco Coelho. (Carretera del Puerto).

**SE ALQUILA** el piso alto de la casa calle de Imeldo Seris, 102, propio para oficina o vivienda.—Informes, en la misma casa.

**SE ALQUILA** una casa en la playa de «María Jiménez». Dirigirse a Juan Déniz, en la misma.

**EN LA LAGUNA** se alquila por años, o temporada veraniega, una magnífica casa de campo, con jardín, agua y luz, en el sitio conocido por «Fuente de Canales», próximo al Camino de San Diego.—Razón, Manuel Sánchez Machin, Ayuntamiento de La Laguna.

**SE ALQUILA** en buenas condiciones en La Laguna, para la temporada de verano, un piso bajo.—Darán razón en San Agustín, 33.

**SE ALQUILA** una casa en Aguanama, en la misma carretera a 200 metros del restaurante.—Informes: Fotografía A. Benítez, San José, 32.

**SE ALQUILA** una casa entre La Cuesta y La Higuera, compuesta de chalet, sala, 6 dormitorios, comedor, W. O., cuarto de baño completo y demás servicios.—Informes, José Corona, Salamanca, 19.

**SE ALQUILAN** varias habitaciones en la calle de San Francisco de Paula.—Informes en Emilio Calzadilla, 23.

**SE ALQUILA** un salón para oficina o almacén, con 5 puertas a la calle de Candelaria, número 23.—Razón en el mismo.

**COCINERA.**—Se necesita una, pegando 70 pesetas mensuales, que sepa bien su oficio.—Informes, Castillo, 73.

**SE NECESITA** criada para trabajar sólo hasta la cinco de la tarde.—Dirigirse al Hospital Militar.

**CORREDOR** que esté bien relacionado con el comercio de esta plaza, se necesita.—Indispensable que tenga buenas referencias.—Diríjase a las iniciales E. D. Y., en esta Redacción.

**OFICINAS DE MODISTA.**—Se necesitan en la calle de Suárez Guerra número 29 (moderno) piso alto.

**CHICA** de 12 a 13 años, hace falta una.—Razón en esta imprenta.

**COMISIONISTA.**—Se necesita con práctica y perfecto conocimiento de esta plaza y bien introducido en el ramo de tejidos. Inútil solicitar esta plaza sin los conocimientos necesarios y buenas referencias.—Dirigirse a Pedro Galván, Santa María de Gracia, 13, Laguna.

**SIRVIENTA.**—Para matrimonio solo, que sepa algo de cocina y con buen salario, se necesita en Duggi, 7, finca de don Bruno.

**AGENTES ESPECIALIZADOS EN SEGUROS** se necesitan para asunto de gran porvenir.—Fermín Galán, 17, de diez a doce.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

### DEMANDAS

**MECANOGRAFA.**—Se ofrece para este trabajo y generales de oficina. Módicas aspiraciones.—Dirigirse por escrito, a T. B. R., en LA PRENSA.

**EMPLEADO.**—Desde primero del próximo junio se ofrece para trabajar por las tardes, de 3 a 7 en Contabilidad, correspondencia (en español, francés e inglés), o corredor de mercancías, seguros, etc., pudiendo desempeñar estos trabajos en esta plaza o La Laguna.—Buenas referencias.—Dirigirse a las letras X X, Apartado número 140, plaza.

**SEÑOR MUY CONOCIDO** en la clientela y teniendo las mejores referencias, pide la representación en Marsella de una buena casa exportadora de pianos.—Escribir CHAUVONARD Qui du Port Marseille. (Boulevard du Rhône.) Francia.

**ALEMÁN** residente 25 años en Cuba y Méjico, con conocimientos de español, inglés, francés y alemán, que ha llevado la administración en grandes hoteles y otros cargos, ofrece sus servicios.—Informes en esta imprenta.

**COMPRARIA** auto usado, pero en buen estado de funcionamiento, prefiriéndose de 10 a 14 HP y marca «Wipac».—Informar: Antonio, chauffeur del taxi número 78, parada del muelle.

**CASA.**—En la calle de Viera y Clavijo, en el tramo comprendido entre la de Jesús Nazareno y plaza de los Patos, deseo alquilar en totalidad o sólo bajos.—Dirijan ofertas por escrito a apartado de Correos, 191.

**SE DESEA** tomar en arriendo terrenos de plátanos en producción.—Para informes: W. von Brenken, Pensión Thompson, Puerto de la Cruz.

**SE HA ABIERTO** en la calle del Maqués de Celada, una casa de comidas y café con los afamados vinos de la bodega de Eusebio Gutiérrez, de la Victoria. Puro del país, moscatel, tinto y malvasía.—Dirigirse a Marqués de Celada, 64. La Laguna.

**PELUQUERA DE SEÑORAS.**—Se corta y arregla el pelo a señoras y niñas y se ondula al agua. Previo aviso se pasa a domicilio.—Amargura, 7.

**SE DESEA** alquilar, en los alrededores de la Orotava, una casa pequeña que tenga agua, con algunos muebles y un jardín.—Las ofertas deben dirigirse a la correspondencia de LA PRENSA, en la Orotava.

**PENSION** en casa particular de señora sola. Se admiten señoritas estudiantes, y a las que lo deseen se les enseña a hacer flores y frutas.—Calle de la Carrera, número 63.—La Laguna.

**BARRILES VACIOS** de cemento, u otros envases propios, para plantar árboles, se compran en «Las Mimosas», final de Numanzia. Teléfono 169.

**Venta de muebles**

**SE VENDEN** MUEBLES, por ausentarse su dueño.—Hay nevera, butacón, etc.—Calle de Cairasco, 4, de una a cuatro.

**PIANO.**—Se vende uno, en muy buen estado.—Alvarez de Lugo, 12.

**SE VENDEN** MUEBLES.—Mariana Pineda (transversal de Benavides), número 5, de 4 a 6.

**SE VENDEN** muebles.—Mariana de Pineda, número 5, de 4 a 6.

**SE VENDEN** muebles y efectos de oficina por ausentarse.—Razón: Méndez Núñez, 42, bajos.

**APARATO DE RADIO.**—Por mucho menos de su valor, nuevo, con mueble, en perfecto estado de funcionamiento, completamente equipado y con ánodo, se vende un Philips, tipo 2.902, en San Antonio, 12, La Laguna.

## Casas en venta

**EN LA OROTAVA** se vende una casa de dos plantas, situada en la plaza de la Constitución.—Darán razón en esta capital: Teobaldo Pówer, 23.

**POR TENER QUE AUSENTARSE**, se vende la casa nueva de la calle de Benavides, número 7, un piano-pianola con 70 rollos y 3 acciones de «La Invencibles», de Arafo.—Informarán: Benavides, 7.

**ALERTA, COMPRADORES.**—Aprovechen la oportunidad y compren su casa en La Laguna, en la barrada de la Cruz de Piedra, en la calle nueva, casi a la entrada, en lo mejor de la barrada. Véala, que vista hace fe. Se está acabando de construir, está en retoques de pintura, y tiene agua y luz.—Preguntar por Pablo Palmero.

**APROVECHAD GANGA.**—Se vende una casa en la finca «El Becerril», con 3 habitaciones y acabada de construir, en la calle segunda de dicho barrio. Véala hoy, no espere a mañana.—Informes: trasera del Escuadrón de Caballería, número 11, de doce a una.

**CASA EN VENTA.**—Se vende una muy céntrica, económica y buena renta.—Informes, Pérez Galdós, 5.

**SE VENDE** una casa en la calle de Pescadores número 21.—Razón: Cruz Verde, 22.

**SE VENDE** una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos; se garantiza su construcción. Tiene además dicha casa un solar en la parte trasera, con cuatro garages y se pueden fabricar cinco más o hacer dos casas.—Razón, escritorios Santaelia.

**EN CANDELARIA** se vende una hermosa casa, dotada de todo el servicio moderno; reúne las mejores condiciones para el comercio; está situada a la entrada del pueblo. Se dan grandes facilidades para el pago.—Razón, Oficina Santaelia.

**CASAS A PLAZOS.**—Vendo dos en la Cuesta, a pagar una pequeña cantidad al contado y el resto 80 pesetas mensuales. Están desocupadas. Es una gran oportunidad para usted. Véame hoy mismo.—Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

**SE VENDE O TRASPASA** una casa de reciente construcción situada en las inmediaciones del Puente de Zurita, de esta capital, dándose facilidades para el pago.—Informes en calle de Imeldo Seris, número 63.

**SE VENDEN** varias casas, grandes y pequeñas y solares.—Razón: San Clemente, 19 y Rambla de Puidó, 25, y en la Cuesta, frente al Tranvía, número 22.

**SE VENDE** una casa en La Laguna, en la Plaza del Dr. Olivera número 3, esquina propia para comercio o para vivienda, con vista a la plaza.—Darán razón: Marqués de Celada, número 49.

**SE VENDE** una casa de planta baja construida de nuevo, en la calle de la Rosa, próxima a la del Saludo, con una rebaja de precio del que tenía.—Informarán en la misma y en la Notaría de don Pio Casas.

**SE VENDE**, en buenas condiciones, en Guimar, una casa de dos plantas, con cuatro huertas, parte de ellas lindando con la calle; un salón y media hora de agua.—Para informes, en la Administración de este periódico.

**CASA.**—En la Cuesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. O., 2 patios, jardín y huerta, se vende o se cambia por otra de esta capital.—Razón: Teobaldo Pówer, 23.

**SE VENDE** una casa de dos pisos, en la calle de Lucas Fernández Navarro, completamente nueva y dotada de todos los servicios modernos.—Razón, en esta imprenta.

**SE VENDE** una casa de planta baja construida de nuevo, en la calle de la Rosa, próxima a la del Saludo, con una rebaja de precio del que tenía.—Informarán en la misma y en la Notaría de don Pio Casas.

**SE VENDE**, en buenas condiciones, en Guimar, una casa de dos plantas, con cuatro huertas, parte de ellas lindando con la calle; un salón y media hora de agua.—Para informes, en la Administración de este periódico.

**SE VENDEN** las siguientes acciones: 3 de «La Milagrosa» de Viator; 3 de «Los Pinos del Realto»; 1 de «La Zarza» o «Umión»; media de la tarjeta de «El Pino» de la Orotava; 1 de la tarjeta de «El Pino» de Santa Ursula; 1 de la tarjeta de Santa Ursula al Saúl; media del Drago en la Orotava y media de «Los Barbuzanos». También se venden muebles.—Informar: J. Bolnaga.

**SE VENDE** una acción de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, con derecho a la casa, que se halla edificada, en la calle de Salamanca Chica, por el precio de lo desembolsado, cuya casa se halla alquilada y rentando doscientas diez pesetas mensuales. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo.—Imeldo Seris, 15, piso alto. Teléfono, 426.

**ACCIONES.**—Se venden dos de la Comunidad «La Cisterna», situada en la Orotava.—Informes: Pedro del Toro, en Fraternidad, número 7. Capital.

**VENDO** dos acciones de la Comunidad del Pilar, en la Villa de Arico, a precios inmejorables.—Informarán en La Laguna, Herreradores, 69.

**EN ARAFO** se vende la acción de «Los Huecos» número 342 y la mitad de la acción de la misma galería, número 248, con derecho a la utilización del Canal de Araya, que llega hasta la costa de esta capital, mediane el pago del cánon establecido de dos céntimos por pipa. Corresponden por día a cada acción, 40 pipas.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**FINCA DE PLATANERAS.**—Se vende una finca rústica de doce fanegadas de terreno situada en la costa de Tacoronte, a 300 metros sobre el nivel del mar, con fanegada y media plantada de plataneras y el resto es preparado para dicho cultivo, en huertas, paredes, etc., con casa medianera y salón de empaquetado, charca de 45.000 pipas de cuba de cemento armado y una tubería Manneemann, de tres y media pulgadas, y 3.000 metros longitud. Esta tubería se vende también por separado. Se dan facilidades para la adquisición.—Para razón: don Manuel Santaelia. Corredor de Comercio.

**LOZA SANITARIA.**—Casa A. Acevedo Rojas, especializada en este ramo del negocio, donde hallan ustedes todo cuanto necesitan con los precios más reducidos.

## Fincas y solares en venta

**VENDO** varios solares a precios de ganga, cerca del Puente de Galcerán, y situados en la calle de San Sebastián.—Informes en Consolación, 61.

**GRAN OCASION.**—Finca en venta.—Por ausentarse su dueño por motivos de salud, se vende una finca situada en el Camino del Baldo o El Medio, a un kilómetro de distancia de La Laguna en inmejorables condiciones de producción y bajo riego, de once fanegadas de extensión, con gran cantidad de viñedos de la mejor calidad, los que producen de 10 a 12 cascos de 700 litros de mosto que en años anteriores ha recolectado el comerciante de La Laguna, don Víctor Núñez.—Grandes facilidades para el pago.—Informarán en La Laguna, don Adolfo Carrillo y Frago, o el propietario don Guillermo Martín, en Los Molinos.

**EN ARAFO** se venden las siguientes propiedades: Dos huertas, donde dicen «Luisiana», dedicadas a naranjos, que están en plena producción.—Una casa en la calle de San Antonio, llamada «El Gianero», con local anexo conocido por la bodega de Abajo.—Una huerta en la calle de San Antonio, esquina a la de Manuel Herrera, denominada «El Alpende».—Viene una tanquilla para el riego.—Informes en este diario o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**SE VENDE** un solar próximo al Parque municipal.—Informarán en esta imprenta.

**VENTA DE FINCA.**—Se vende una de más de seis fanegadas, con riego todo el año, situada frente a Gracia, próximo a La Laguna, con casa para amo y otra para moicano, estanque, abundantes árboles y viña.—Facilidades para el pago.—Informes en la misma.

**SE VENDEN** en Guimar los siguientes trozos de terreno propios para planera.—Uno en «Las Rosas», lindando: Nacene, don Tomás Yanes; Pomenie, herederos de don Cándido Campos Díaz, Norte, los de don Cándido Rodríguez García, y Sur, serventía.—Otro en «La Montaña», lindando: Nacene, don Francisco Jorge Carayá; Pomenie, doña Rosalía Sanabria; Norte, camino de la arena; y Sur, cima de la Montaña.—Y otro en «El Chorro».—Informes, Notaría de don Diego Wood y Melián, Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE** una finca en la calle de San Sebastián, muy cerca de la Avenida Marítima, con cabida de 9.000 metros cuadrados, aproximadamente; es propia para abrir calle y dividirla en solares, pues por su frente con dicha calle cuenta con cerca de 100 metros lineales.—Razón en Santa Cruz, don Fernando Beutell y don César Peraza, y en La Laguna, don Leopoldo Tabares y don Bruno Madán.

Se vende una finca denominada El Cardonal, en la Cuesta, con 20 fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel, y pasando por ella la atarjea de «Los Huecos»; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales.—Informes, Cruz Verde, 22.

**SE VENDE** una suerte en el Peñón (Guamasa), dando facilidades para el pago. También se vende en trozos.—Informarán: Herreradores, 47. Laguna.

**SOLAR.**—Se vende por parcelas de ocho metros de frente, situado en la calle de Pescadores, frente a la finca de los señores Silfio y Alonso.—Precio sumamente barato. Informes: Señor Méndez Serrano, 16.

**EN LA LAGUNA**, en «Los Rodeos», se vende la mitad de la suerte número 1 del llamado «Rodio de la Pajara». Tiene poco más de 6 fanegadas. La atraviesan el canal Rio-Portezuelo y el canal Araca-Portezuelo. Linda con la carretera general del Norte, con el antiguo camino de la Orotava y con la vereda denominada del Medio.—Informes, en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**EN LA LAGUNA**, en la contigua de las Avenidas de la Universidad (Paseo Largo) y de Silverio Alonso, y de las calles de Cabrera Pinto y Remojo, se vende un solar de 22 metros de ancho por 90 de largo. 1.980 metros cuadrados. Tiene pozo y otro aprovechamiento con agua para una pequeña explotación de verduras.—Informes en este diario, o llamando al teléfono 525, (A. L. de Vergara), en esta capital, de dos a seis de la tarde.

**SE VENDE** una finca en la Verdelada, de 24 fanegadas, o la mitad de la misma.—Razón en La Laguna, plaza de la Catedral, número 4. Angel Alvarez.

**SE VENDE** un solar en La Laguna, haciendo esquina entre la calle de Las Cruces y Silverio Alonso.—Razón, San José, 11.

**FINCA DE PLATANERAS.**—Se vende una finca rústica de doce fanegadas de terreno situada en la costa de Tacoronte, a 300 metros sobre el nivel del mar, con fanegada y media plantada de plataneras y el resto es preparado para dicho cultivo, en huertas, paredes, etc., con casa medianera y salón de empaquetado, charca de 45.000 pipas de cuba de cemento armado y una tubería Manneemann, de tres y media pulgadas, y 3.000 metros longitud. Esta tubería se vende también por separado. Se dan facilidades para la adquisición.—Para razón: don Manuel Santaelia. Corredor de Comercio.

**LOZA SANITARIA.**—Casa A. Acevedo Rojas, especializada en este ramo del negocio, donde hallan ustedes todo cuanto necesitan con los precios más reducidos.

## Ventas varias

**SE VENDE** un mostrador con cristales para oficina, mamparas, estantes y muebles de escritorio, útiles, etc.—Para verlos y condiciones: Oficina de José Peña Hernández; Muelle principal, de 9 a 12. (Almacén de Ruiz de Artea.)

**SE VENDE** una venta en la calle de Salamanca número 8.—Darán razón en la misma.

**SE VENDE** en La Laguna una máquina de coser marca «Adler», y un cocheito para niño, casi nuevo.—Informarán en esta imprenta.

**COCHEITO** para niño, se vende en Suárez Guerra, 38.

**OCASION.**—Se vende un aparato moderno de radio, con muebles-gabinete de caoba, recibiendo ondas extracortas, medias y largas, enchufable a la corriente alterna, con altavoz dinámico y completamente nuevo, por la mitad de su valor.—Rambla XI de Febrero, número 10.

**OCASION.**—Aprovechen ganga. Traspaso perdiendo 25 por ciento de lo desembolsado, un título con dos céntimos pagados cuatro años del Banco de Ahorro y Construcción, Camino del Manicomio, 35. M. Bertrán. Vendo piano «Phillips Patent», que vale 3 mil pesetas, por 750.

**PIANO VERTICAL PIANOLA.** Se vende uno nuevo de la marca acreditada «Klingmann», con diez rollos para tocar a ciegas, a un precio moderado, al contado o a plazos, con garantía.—Puede verse e informan en las oficinas calle Fermín Galán, 19, en esta capital.

**SE VENDE** estiercol propio para cultivos, y un automóvil Fiat, modelo 601.—Razón: Miraflores, 27. Zapatería.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## EL TIEMPO

[Transmitido por Radio, desde Madrid, a las nueve de la noche]

Situación atmosférica general deducida de las observaciones de 13 y 18 horas:

Sobre las regiones de los grandes Lagos, extendiéndose hasta el Norte, se encuentra un núcleo de presiones bajas. En el continente americano, las altas presiones se encuentran en los Estados del Sur, sobre Méjico.

Por el Cantábrico y Mediterráneo se han debilitado en las últimas 24 horas, las presiones barométricas, en las proximidades de nuestra Península.

Los vientos del Oeste y del Noroeste han arreciado en todo el litoral de Galicia y Cantabria, acompañados de lluvias y chubascos que se extienden también por las Vascongadas y Navarra.

En las demás regiones dominan también vientos del Noroeste.

Temperatura extrema: La máxima fué de 31 grados en Málaga; la mínima de 5 grados en Avila y Segovia.

La máxima de Madrid fué de 21 grados y la mínima, de 10.

Tiempo probable hasta el día 24, a las 18 horas: En Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante y aguaceros en el resto de España. Cielo con nubes.

Agricultura: Cielo con nubes en toda España.

Navegación marítima: Marejada en Cantabria.

El Director del Observatorio Central Meteorológico Enrique Meseguer.

## MADRID

### Consejo de ministros

Madrid, 24.16.—A las 11 y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos y cuarto.

### Disolución de las Cámaras Agrícolas

Al salir del Consejo el señor Domingo comunicó a los periodistas que en breve firmará un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

### Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

### De la Presidencia

Se aprobó un decreto prorrogando por 30 días el plazo para la confección de las normas para el abono de devengos a los funcionarios que intervinieron en la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

### De Estado

Fuó aprobado un decreto creando el Patronato Seglar de la Obra Pia, y otro reorganizando los servicios de esta institución de acuerdo con los preceptos constitucionales.

### De Marina

Se aprobaron los decretos concediendo el empleo de contralmirantes honorarios de la escala de reserva a los capitanes de navío retirados don Eugenio Bezares, don José García La Hera, don Salvador Ruiz, don Teodoro Pou, don Alfonso Moreno, don Antonio Cal y don Francisco Martínez.

También se aprobaron varias propuestas de ascensos.

Fuó aprobado otro decreto autorizando una patente de nevegación.

### De Hacienda

Se aprobaron los siguientes decretos:

Poniendo en vigor la ley del Timbre, desde primero de junio próximo.

Concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya para realizar obras públicas y hacer frente a la crisis obrera.

### De Obras públicas

Se aprobó un expediente para la construcción de carreteras en la provincia de Albacete.

Se acordó adquirir por concurso una grúa destinada al puerto de Bilbao.

Se acordó desestimar el recurso presentado contra una providencia del gobernador de Huesca, sobre la ocupación de fincas.

Se acordó facultar a la Jefatura de

Algunas características de los aparatos de radio ZENITH: Alta-voz electrodinámico.—Enchufable a la corriente, sin anodo ni acumulador.—Superheterodino de 8 válvulas en ondas cortas y 8 en las normales.—Recepción de ondas desde 20 a 550 metros.—Informes en la Agencia CHEVROLET.

Obras de Vizcaya para aprobar los presupuestos de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

### De Agricultura

Se aprobaron varios expedientes relacionados con la admisión temporal de productos extranjeros.

### Cesión de terrenos

Una comisión de Sabadell visitó esta mañana al subsecretario del Ministerio de la Guerra para informarle de que el Ayuntamiento ha acordado ceder terrenos valorados en un millón de pesetas para construir la base aérea del Ebro.

### Exposición de pinturas y dibujos

En el Museo de los Amigos del Arte se inauguró esta mañana la exposición de obras de los artistas influenciados por Goya.

Al acto asistieron los señores Alcalá Zamora, de los Ríos y Sánchez Guerra.

### Audiencias

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a una comisión de parraleros de Almería.

También le visitó una comisión presidida por el señor Barcia, que le informó de que en el Casino Español de la Habana, se celebró solemnemente el acto de descubrir su retrato.

### El Jefe

Durante la mañana el jefe de Marruecos y su séquito pasaron por los jardines del Retiro.

Al mediodía el jefe se trasladó al palacio nacional, visitando detenidamente todas las dependencias, incluso el salón del trono, las habitaciones del ex rey y la capilla.

El jefe admiró las valiosas joyas que se conservan en el palacio.

### Banquete de gala

Después se celebró un banquete de gala en palacio, en honor del jefe.

Al acto asistieron 45 comensales, figurando entre éstos el jefe del Gobierno y los ministros.

Por la tarde el jefe marchó de excursión a Guadalajara.

### Relato del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas les hizo un amplio relato de la detención de los asaltantes de la sucursal del Banco de Bilbao, en Madrid, que se hallan complicados también en el asunto de los explosivos de la calle de Hernani.

Refirió, que cinco de los individuos detenidos intervinieron en el asalto al Banco, y que confesaron su partici-

pación en el hecho, dando toda clase de detalles.

Tres de ellos alquilaron un taxi en la Glorieta de Atocha, y trataron de convencer al chófer para que les dejara el auto, alegando que tenían necesidad de asistir a un acto político. Como el chófer no se dejara convencer, le amenazaron con sus pistolas.

En el automóvil marcharon al Banco, y en la puerta del establecimiento se les unieron cuatro individuos más.

Declararon también los detenidos que el reparto del botín debió hacerse a razón de 5.000 pesetas cada uno; pero que sólo se repartieron 1.500, destinando el resto a fondos de una determinada organización.

### Otras detenciones

También comunicó el director de Seguridad que hoy fueron detenidos dos individuos, uno en Madrid y otro en Barcelona, complicados en el asunto de los explosivos.

### Elecciones municipales

En el pueblo de Morata, cercano a Madrid, se han celebrado elecciones para cubrir ocho vacantes de concejales.

Los ocho puestos fueron copados por los elementos progresistas.

Se trata de un distrito donde el señor Alcalá Zamora ejercía gran influencia política antes del agvenimiento de la República.

### Estado del señor Urgoiti

Continúa mejorando de la herida que se produjo días pasados el fundador del periódico "Luz", don Nicolás M. Urgoiti.

El herido abandonó ayer el lecho.

### Destroza el busto de su novia

Un joven penetró en la Exposición Nacional, y en un descuido de los empleados destrozó un busto que figuraba en la sala de escultura, obra de Emilio Aladreu.

Al ser detenido declaró que el busto era de su novia.

La obra estaba valorada en tres mil pesetas.

### Consejo de ministros para tratar del Estatuto

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy para tratar del Estatuto de Cataluña, cada ministro llevará su opinión escrita.

### Lo que dice Maura

El señor Maura ha negado que piense intervenir en la discusión del Estatuto catalán antes de que hable el señor Azaña.

Precisamente cree debe esperarse

a conocer la actitud del presidente del Consejo, con el fin de entablar diálogo con el Gobierno.

### Obras provinciales en Vizcaya

Por el Ministerio de Hacienda se ha formulado un proyecto-ley concediendo a la Diputación de Vizcaya un anticipo sin interés hasta diez millones de pesetas, para emplearlas en obras provinciales.

## Provincias

### Actitud de unos campesinos

Sevilla, 24.—Comunican de Utrera, que un grupo de campesinos que se hallan en huelga, penetró en una casa de labor, y destruyó una máquina segadora.

### El terrorismo en Andalucía

Sevilla, 24.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que está terminándose el asunto del terrorismo en Andalucía.

Las autoridades conocen las planes de los revolucionarios; pero guardan absoluta reserva sobre el particular.

### Un manifiesto del doctor Vallina

Sevilla, 24.—El doctor Vallina ha publicado un manifiesto dirigido a los jornaleros andaluces, diciéndoles que la causa ha sido traicionada por individuos cuyos nombres se darán a conocer en breve.

Termina aconsejando a los obreros que procedan con precaución.

### La situación en el Ferrol

Ferrol, 24.—El conflicto derivado del despido de los obreros de la Constructora Naval, continúa con la misma intensidad.

Se han enviado telegramas a los diputados gallegos para que pidan al Gobierno que atienda las peticiones de la población, pues empieza a sentir agotamiento.

Se espera con ansiedad la respuesta del señor Casares Quiroga.

Esta madrugada fueron detenidos dos individuos, que estaban colocando un poste a través en la carretera para interrumpir el tráfico.

### Los sucesos de Callosa del Segura

Alicante, 24.—Han ingresado en el Hospital dos individuos heridos durante los sucesos desarrollados en Callosa del Segura.

A uno de ellos le ha sido amputada una pierna.

La Benemérita ha detenido al médico del citado pueblo, que dirigió el tumulto.

## Extranjero

### El Congreso de aviadores trasatlánticos

Roma, 24.—El señor Mussolini obsequió con un banquete a los aviadores que han efectuado vuelos trasatlánticos.

Al acto asistió el Cuerpo diplomático.

El jefe del Gobierno italiano entregó las insignias de la Orden de San Mauricio y San Lázaro a los aviadores españoles Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias y otros de diversos países.

La delegación italiana presentó un proyecto al Congreso, sobre el establecimiento de la línea aérea de Roma a Buenos Aires, en tres etapas, pudiendo emplearse las costas de Argelia, Marruecos o bien Guinea portuguesa.

El recorrido se cubrirá en 80 horas. Los viajes serán semanales.

### El vuelo de Miss Earhart

Londres.—La aviadora americana miss Amelia Earhart, conocida conocida por el sobrenombre de Lady Lindy, por su parecido con Lindbergh, salió del aeródromo de Harbour Grace el viernes, a las 21.50 y llegó a Londonderry el sábado, a las 11.30.

El aparato llegó sin gasolina y uno de los tubos conductores del líquido se hallaba roto.

Miss Earhart tiene 34 años. Se casó el año pasado con el publicista Mr. Puanam.

### El "Dox"

Southampton.—El hidroavión Doh ha marchado con rumbo a Portsmouth.

## Madrugada

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 24.22.—A las cuatro y diez comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas están desanimados.

El banco azul se halla desierto.

### Ruegos y preguntas

El señor García Lozano censura la conducta del gobernador de Burgos, que destituyó al Ayuntamiento.

Pide que se traigan a la Cámara los expedientes instruidos con este motivo y anuncia una interpelación sobre este particular.

El señor Gomariz se lamenta de la actitud observada por la Benemérita con los trabajadores de la vega de Alicante y pide que instruya un expediente para aclarar lo ocurrido.

El señor Serrano Batanero se ocupa de la crisis de trabajo en Guadalajara.

### Lectura de proyectos

El señor Carner, desde la tribuna de secretarios, lee varios proyectos de Hacienda.

### Más ruegos y preguntas

El señor López Varela expone las fatales consecuencias que pudiera tener para Galicia la desaparición de la Compañía Trasatlántica.

El señor Cabot habla de la ley de expropiaciones forzosas y dice que la considera injusta e insuficiente.

El señor Prieto le contesta que reconociéndolo así se propone reformarla.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo) recuerda que solicitó que se traiga a la Cámara el pleito que promovió un registrador de la Propiedad contra una disposición de la Dictadura.

Añade que no se cumplió la sentencia del Supremo y que de esto se derivarán responsabilidades.

Se ocupa después de los privilegios de los Padres Agustinos, que se han posesionado de las instituciones docentes y de varios edificios del Estado.

También se queja del rigor con que han procedido las autoridades militares de San Sebastián contra unos soldados que se quejaron de la mala calidad del pan, habiendo sido éstos procesados por el supuesto delito de sedición y pidiendo para alguno de ellos la pena de muerte.

Ruega que venga a la Cámara el señor Casares Quiroga para tratar del problema andaluz, que están envenenando unos y otros y es preciso esclarecer.

Otros oradores formulan ruegos de escaso interés.

### Orden del día

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

### La reforma agraria

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

El señor Artigas Arpón, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

Dice que no se trata de una ley de carácter general, sino de las directrices en que se desarrollarán los sucesivos proyectos.

sostiene que hay que asegurar el

dominio supremo del Estado sobre la tierra, para evitar las especulaciones y lograr que se beneficie quien trabaja.

Dice también que el crédito agrícola no desaparecerá, sino que se transforma.

Rebate los argumentos del señor Sánchez Albornoz, sobre el origen de los señorías, y comprende los rumores de muchos respecto al aspecto jurídico de la cuestión; pero la moral, dice, está sobre el derecho.

Se dirige a los diputados agrarios y les dice que les ha faltado la franqueza de declarar en nombre de qué intereses vinieron al Parlamento.

El señor Martín le interrumpe, diciendo: —En nombre de unos electores a los que han sido traidores.

El señor Artigas: Pues ellos han pedido que tengáis benevolencia con los proyectos de la República.

El señor Casanueva rectifica y dice que los agrarios no se oponen a la reforma.

Añade que quieren que mejore la condición del campesino, sin allanar los derechos adquiridos.

El señor Pérez Madrigal interrumpe frecuentemente y el señor Casanueva le requiere para que tenga formalidad.

Rectifica el señor Artigas, que critica a los propietarios que intentaron vender sus tierras para eludir la ley.

El señor Mendizábal ruega a la presidencia que se abrevien las intervenciones, pues harían interminable la discusión.

El señor Besteiro dice que lo procurará.

El señor Samper se queja de la diferencia que muestra la Cámara hacia los problemas económicos.

El señor Hidalgo dice que la reforma impone sacrificios al Estado y a los particulares y perjudica la riqueza nacional, paralizando el desarrollo de la propiedad.

Añade que hay que expropiar las tierras de los aristócratas porque el producto de las rentas lo invierten en preparar la vuelta de la monarquía.

Elogia al agricultor valenciano, del que dice que cuando carece de tierra la conquista en las laderas de los montes.

Afirma que los valencianos son muy españoles y pide que se les atienda para que puedan vivir.

Interviene el señor Guallart, que advierte que no habla en nombre de la minoría radical-socialista, sino en el de millares de campesinos que le han pedido que explique cómo viven.

El orador se extiende en consideraciones al relatar los trabajos y privaciones de aquellos individuos, y dice que con la República siguen en la misma situación que con la Monarquía, por lo que en sus espíritus ha apuntado la idea de rebeldía.

El presidente de la Cámara cita a los diputados que se apuntaron para intervenir en el debate y ninguno comparece.

El señor Pérez Madrigal aconseja que se les elimine de la lista, pues es intolerable que a las ocho de la noche se interrumpa el debate por la ausencia de aquéllos.

El señor Besteiro le contesta que se ha anticipado a su pensamiento.

Sigue leyendo otros nombres y concede la palabra al señor Vilateja.

Este se ocupa del régimen de cultivo de la pequeña propiedad y del subarriendo.

Examina varios extremos del proyecto, especialmente el que se relaciona con la indemnización y los asentamientos y dice que es necesario que el Gobierno presente un proyecto cuando el organismo que se designe facilite el dinero a las cooperativas para el cultivo, pues de lo contrario fracasará la reforma.

Añade que cuando se implante la ley debe de funcionar el Banco de Crédito Agrícola.

A las ocho y 45 se levanta la sesión.

### La huelga del Ferrol

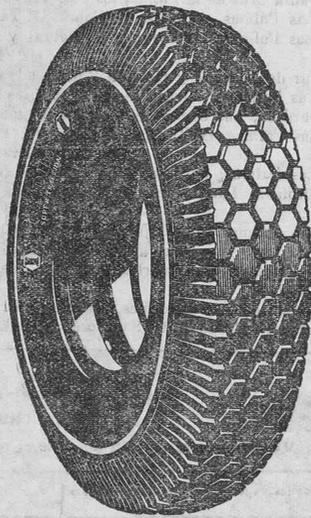
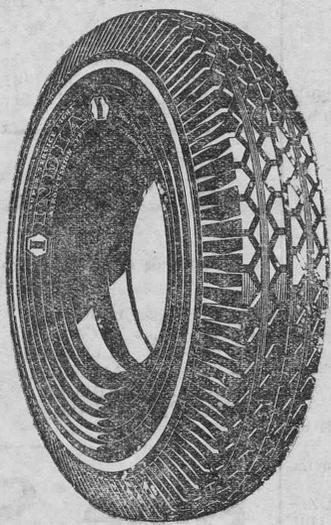
El comité de huelga del Ferrol ha anunciado que no se restablecerá la normalidad mientras no se reintegren a sus puestos los obreros que fueron despedidos de la Constructora.

### Incidentes en el campo andaluz

La siega en toda la provincia de Sevilla se realiza con bastante normalidad. En algunos lugares han ocurrido ligeros incidentes, siendo el más grave el desarrollado en Utrera, donde 50 individuos inutilizaron cuatro máquinas segadoras.

El gobernador ha dictado normas para que los alcaldes apliquen las bases de trabajo y ha anunciado que multará a los patronos que no dejen

## Cubiertas "INDIA" Famosas por su CALIDAD



CONSTRUIDAS PARA CORRER Y DURAR MAS QUE QUALQUIER OTRA — SU USO CONVENCERA A USTED DE QUE LA CUBIERTA "INDIA" ES LA DE MAYOR DURACION Y SEGURIDAD.

JACOB AHLERS, Marina, 31

TELEFONOS NUMEROS 1440 Y 1441

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DISTRIBUIDORES EN TODOS LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

# INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE S. H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

La quinta parte de la hacienda para segarla a brazo.

### Sindicalistas detenidos

Han sido detenidos en Constantina tres sindicalistas que dirigieron la huelga revolucionaria.

### Hallazgo de bombas

Han sido encontrados depósitos de bombas en los pueblos de Alanís de la Sierra y Almuñécar.

### El doctor Royo Villanova

Después de cumplir el confinamiento que le fué impuesto por el Gobierno, ha regresado a Zaragoza el doctor Royo Villanova.

El señor Royo ha manifestado que agradece la medida del Gobierno, pues el confinamiento le ha servido para que mejore su salud.

### El Estatuto

Asegúrase que los socialistas coinciden con el señor Azaña en su juicio sobre el Estatuto de Cataluña.

Con este motivo se cree que votarán en el Parlamento con el jefe del Gobierno.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que se desea terminar esta semana la discusión de la totalidad del Estatuto.

En la semana próxima se comenzará a discutir el articulado.

Cree el señor Besteiro que el viernes hablará el señor Azaña.

### Declaraciones de Lerroux

Hablando el señor Lerroux ante un grupo de diputados y periodistas ha manifestado que mañana se reunirá el Comité del partido radical.

El jueves, la minoría radical del Parlamento acordará definitivamente su actitud acerca del Estatuto, para evitar que en el salón de sesiones parezca dividida la minoría radical.

Aludiendo el jefe de los radicales a su discurso, ha dicho que nunca estuvieron los elementos de su partido más cerca del Poder que ahora.

Acercar del Estatuto dijo que no consentirá que se le aplique la guillotina.

El señor Lerroux terminó diciendo que intervendrá cuantas veces sea preciso en la discusión del Estatuto y que votará en contra de todo lo que se oponga a la Constitución.

### Declaraciones del ministro del Trabajo

El señor Largo Caballero ha desmentido el rumor de que mañana se reunirán los ministros en consejo.

El ministro del Trabajo ha quitado importancia a la reunión celebrada entre el señor Azaña y los ministros socialistas.

Comentando el restablecimiento del orden público ha dicho que nada de importancia ocurrirá.

La Confederación, dice, persiste en llevar a cabo el anunciado movimiento para el día 29, pero este fracasará ruinosamente, y sólo causará algún estrago.

La República es incommovible, aunque salieran los Regimientos a la calle.

El ministro del Trabajo terminó diciendo «Los republicanos y los socialistas estamos siempre en el caballo».



## OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

SALIDAS.—Adriático — Orán — Casablanca — LLEGADAS

VILA.—15 mayo.—25 mayo.—2 junio.—5 junio.

SALIDAS.—Casablanca — Orán — Trieste — Susak

VILA.—13 junio.

Agente B. SIROUJA.

Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

## Bolsa de Madrid

4% Interior .....	63.00
Exterior 4% .....	74.30
Amortizable 4% .....	00.00
5% Amortizable 1920 .....	85.25
5% Amortizable 1917-1928 .....	81.25
5% Amortizable 1927, sin impuesto .....	90.75
5% Amortizable 1927, con impuesto .....	76.50
3% Amortizable 1928, sin impuesto .....	64.75
4% Amortizable 1928, sin impuesto .....	76.25
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	82.25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	85.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	101.50
Acciones Banco España .....	508.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	184.00
Ferrocarriles del Norte .....	265.00

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	48.05
Libras esterlinas .....	14.80
Dólares .....	12.18
Marcos oro .....	2.88
Liras .....	62.65
Francos suizos .....	237.90
Belgas .....	170.70
Florines .....	4.94

## DEL CABILDO

Construcción de una pista en el Escobonal

Suscrito por numerosos vecinos del barrio del Escobonal se ha presentado un amplio y razonado escrito en el Cabildo en el que se solicita la construcción de una pista que ponga en comunicación directa con la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar la extensa zona de cultivo de dicho barrio, que ha quedado bajo riego con la construcción de la atarjea hasta el caserío de Los Tablados, para lograr así la incorporación de aquellos lugares al tráfico de frutos al puerto de esta capital, para la exportación, y para la venta de sus productos en los demás centros de consumo de la isla. Alegan también los citados vecinos en su instancia que los gastos que ocasiona la construcción de dicho medio se reembolsaría en poco tiempo la Corporación, por el cobro de arbitrios e impuestos sobre los productos que se destinan al mercado.

Por último ofrecen prestaciones personales para atender a la rápida construcción de la pista.

### La Comisión Asesora de los Tranvías

Bajo la presidencia del señor Acea, se reunió ayer en sesión ordinaria, la Comisión Asesora de los Tranvías eléctricos, despatchando diversos asuntos.

### Datos de recaudación

La cifra de recaudación por todos conceptos, que rinde la Administración de arbitrios de esta capital a la Corporación, correspondiente al ejercicio económico de 1931, asciende a pesetas 3.432.000'00.

### Subvención al Ayuntamiento de Fasnía

La Comisión Gestora del Cabildo, en la sesión que celebró el pasado lunes, aprobó una moción del presidente, señor Acea, para ampliar la subvención concedida al Ayuntamiento de Fasnía para atender a los gastos de construcción del camino que desde el casco de dicha localidad conduce al pago de la Zarza por el puerto de los Riques, hasta completar el pago de los jornales que se adeudan a los obreros que trabajaron en la construcción del citado camino y demás gastos que se ocasionaron.

La citada ampliación asciende a pesetas 3.949'75 pesetas.

### EL MOLINO DE CAFE ELECTRICO «PROTOS»

permite moler el café en casa en el momento de prepararlo, conservando así todo su aroma. De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

## Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

LONDRES	
Día 11.—BUENAVISTA	Día 16.—SARDINIA
Día 18.—BAJAMAR	Día 20.—SAN JOSE
Día 25.—BANADEROS	Día 23.—BURGOS
	Día 27.—SAN MATEO
	Día 30.—SAN CARLOS
DIEPPE	
Día 2.—BURGOS	Día 10.—SANTIAGO
Día 6.—SAN MATEO	Día 17.—BRAVO I
Día 9.—SAN CARLOS	Día 24.—SAN LUCAR
Día 13.—SAN ANDRES	Día 31.—SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298, 351



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes, 20.—Vapor ARUCAS.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 27.—Vapor BLBAO.	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero)

MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono: 1.100



## Itinerario del mes de Mayo de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	DESTINOS
Día Hora	VAPORES
7 9	CIUDAD DE SEVILLA
10 9	ISLA DE TENERIFE
10 20	ESPANOLETO
14 8	VILLA DE MADRID
17 9	ROMEU
17 20	RIO FRANCOLI
21 9	CIUDAD DE SEVILLA
24 9	ISLA DE GRAN CANARIA
24 10	TEIDE
24 20	ESPANOLETO
28 9	VILLA DE MADRID
30 10	LEGAZPI
31 9	PLUS ULTRA
31 20	RIO FRANCOLI

Se reservan camas en los wagons-lits.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 15 y 29 a las 20 h.  
 » Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 8 y 22 a las 20 h.  
 » San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 h.  
 » Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 18 a las 20 h.  
 » Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 4 a las 20 h.  
 » Santa Cruz de la Palma, los días 11, 18 y 25, a las 20 h.  
 » Las Palmas, Arrecife, P. Cabras G. Tarajal, días 11, 8 25, a las 24 h.  
 » Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras y Arrecife, días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.  
 » Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) días 11, 18 y 25, a las 3 h.  
 » Las Palmas y África, días 5 y 19 a las 24 h.  
 » Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tinosa, Arrecife y Arrieta, días 5 y 19, a las 24 h.  
 » Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, días 12 y 26 a las 24 h.  
 » Orotava, Teod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos y Tazacorte, días 14 y 28, a las 24 h.  
 Para Las Palmas: lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h; martes, a las 9; miércoles a las 11 y viernes a las 12 h.  
 De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1099, 1100, 1101.

## JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1932

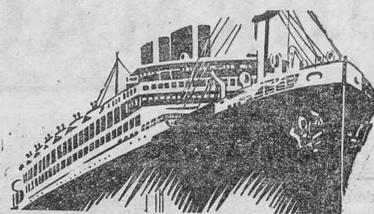
Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
WAHEHE 16 Woermann Linie A. G.	Freetown, Monrovia, Takoradi, Cape Coast, Saltpond, Winneba, Accra, Lome, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Calabar, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo, Duala, Kribi y Tiko.
NJASSA 26 Hamburg Amerika Linie	Lobito, Walfishbay, Luclertzauch, Capetown, Port Elisabeth, Esat London, Durban, Laurence Marques, Beira y regreso por el Canal de Suez.
BILBAO 27 Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei	Hamburgo y Bremen.

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS

Marina número 31.

Teléfono número 1.140



## Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE MAYO:

Para Europa		Para América del Sur	
DIA	VAPORES	DIA	VAPORES
1.—"NAPIER STAR" (b)		4.—"RODNEY STAR" (b)	
6.—"AVILA STAR" (a)		13.—"ALMEDA STAR" (a)	
14.—"AFRIC STAR" (b)		26.—"UN YAPOR" (b)	
21.—"ANDALUCIA STAR" (a)			
28.—"SULTAN STAR" (b)			
30.—"ARANDORA STAR" (a)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo, (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



## SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Miércoles, 18.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 25.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.



## Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

MAYO: Día 7.—Vapor CEUTA.  
 Día 21.—Vapor BILBAO.

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Boite Postale, 420. Marina número 31.—Teléfono 1.140-41.

## Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de mayo de 1932

Día 14.—Vapor AVOCETA	Liverpool.
Día 15.—Vapor AICA	Liverpool.
Día 19.—Vapor ST. JOSEPH	Glasgow.
Día 22.—Vapor ALONDRA	Liverpool.
Día 28.—Vapor ARDEOLA	Liverpool.
Día 30.—Vapor AGUILA	Glasgow.

## Blue Star Line

El vapor de recreo, de 15.000 toneladas

### "Arandora Star"

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, a media noche, para MADEIRA, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) y SOUTHAMPTON admitiendo pasaje de primera clase de lujo.  
 Para informes: Hamilton y Cia.

## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "San Cristóbal", "San Isidro", "Isora" y "Adeje"

y los veleros con motor

"San Miguel" y "Delfin"

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

## Teatro Guimerá

Gran Compañía de comedias Bassó-Navarro

HOY, MIÉRCOLES.—La preciosa comedia de los Hermanos Quintero,

## Mariquilla Terremoto

GENIAL CREACION DE MARIA BASSO

## Discos sonoros

Marcas PARLOPHON y REGAL

Se ha recibido un surtido de novedades.—Además, aparatos de gramófonos.—No olvide el disco económico que esta Casa ofrece al precio de PESETAS 2'50

FOTOGRAFIA DE A. BEN TEZ.—SAN JOSE, NUM. 32